

ANUNCIOS Y PROPOSITOS

PÉRDIDAS DE TIEMPO Y BUENAS INTENCIONES

Nos abruma la abundancia de originales dados a las linotipias, sobre información municipal. A la primera ojeada del presente número lo advertirá el lector. Un Cabildo ordinario muy largo, no por la cantidad y calidad de los asuntos tratados, sino por la desmesurada extensión de los debates. Un Cabildo extraordinario, no más que para dar lectura a un documento: el pliego de cargos sobre la gestión del Ayuntamiento. Pero es que este pliego ocupa unos cincuenta pliegos, casi una resma, y claro está que era imposible su publicación íntegra. Sin embargo, contiene datos tan sabrosos y emocionantes, que deber nuestro era ofrecer al público el extracto que hoy le brindamos. Y ante ese cúmulo de asuntos del Ayuntamiento, no nos sentimos con fuerzas para comentar extensamente. Buscando la compensación, aquí hemos de ser breves.

Un Cabildo, el ordinario, de los matices más antagonicos: desde el de la estancia del ganado de cerda en el interior de la ciudad, al de sabor artístico. Porque los municipales, saturados ya de asuntos prosaicos, decidieron al final dar la nota opuesta, aceptando con agrado la adhesión al homenaje al pintor Soria Aedo, cuya exposición de cuadros, en el Centro Artístico, ha obtenido tan grande y merecido éxito. En la misma sesión, dos debates kilométricos, uno de un leve asunto de personal y el otro sobre los hábitos de los empleados de Arbitrios, para mantener firme en definitiva el acuerdo ya adoptado. Y no podía faltar la costumbre de dejar algo sobre la mesa: el expediente sobre instalación de un horno. Aquí el alcalde mantuvo la buena doctrina sostenida por nosotros.

PERFIL DEL DIA

MODOS ORIGINALES

Aquel suceso violento que conmovió al mundo entero hace unos años y del que fue protagonista el glorioso aviador Carl Lindbergh y víctima su hijo, va a tener ahora asenso, después de rodar el asunto por las columnas de la Prensa toda y de servir de comentario en las más diversas latitudes.

Actualmente, se celebra en Flemington el proceso contra el alemán Hauptman, acusado de ser el secuestrador y asesino de la criatura. Se dice que al referido individuo le ha sido encontrada la mayor parte del rescate que Lindbergh pagó y cuyo dinero fue marcado de antemano. Hauptman, por su parte, niega como es natural, con una obstinación admirable, que él sea el raptor, porque está convencido del fin que seguramente le espera si confiesa, y, aunque los testimonios en su contra son poco menos que abrumadores, el infeliz sólo trata de salvar el pellejo.

Pero no es por nada de eso—pase a su interés innegable—, por lo que a nosotros nos ha llamado la atención el proceso de Flemington. Nos han determinado a escribir estas líneas los modos singulares que demuestra ese proceso, las circunstancias en que se desenvuelve, y, sobre todo, los medios y los detalles de que las referencias periodísticas dan cuenta, y que revelan la actitud de abogados y acusadores encaminada a lograr, como es lógico, el triunfo de sus respectivas pretensiones.

Sabido es que esta clase de vistas las decide en Norteamérica un Jurado de mujeres y hombres a cuya opinión ha de ajustarse, irremisiblemente, el fallo del Tribunal. Pues bien: ya que al inculcado no hay medio de hacerle declarar que es autor del delito que se le imputa, y como, de otra parte, las pruebas de que se dispone, no obstante ser importantísimas, ofrecen un margen de duda, el Fiscal, a dúo con el acusador privado, debe llevar al ánimo del conjunto de honorables ciudadanos que dirán, en definitiva, la última palabra en el asunto, el convencimiento pleno de que es Hauptman legítimo culpable, provocando en éste reacciones emocionales que le denuncian, bien con motivo de preguntas audaces e inesperadas, o mostrándole, de improviso, un objeto cualquiera perteneciente al «baby», llevado el representante de la Ley del sano pensamiento de anonadar a su adversario.

Los asuntos deben venir de las Comisiones tan bien estudiados, que nada quede por depurar en ellos, apelando a la dilación.

Nuevamente el tema del coche de primera salida, para el Cuerpo de Bomberos. Nadie acude a esta demanda. Los concursos quedan desiertos, lo cual equivale a decir que nadie se fia. Por eso tuvo tanta fuerza cáustica la proposición en broma de un edil, de que en el pliego de condiciones se pusiera ésta: «El coche no será entregado hasta que el Ayuntamiento entregue las pesetas al vendedor». En verdad que la salud del crédito municipal está tan quebrantada, que, aunque los doctores abundan en la Comisión gestora, se duda de que logren su restablecimiento.

Como se ve, el Cabildo no alcanzaba grandes vuelos. Menos mal que hubo dos notas de cierto interés: la proposición, que fué aceptada, de la minoría agraria sobre reorganización de servicios, con lo cual ya tienen tela cortada para rato, y la indicación del señor Tello, recogida en el acto por el alcalde, de que en el Cabildo próximo se ocupará del asunto de las aguas potables. Ciertamente, tiempo sobrado ha tenido el mencionado edil para conocer el problema perfectamente y haberlo abordado hace muchos Cabildos. Y menester es salir del paso, pues este asunto de la saguaz aparece más en turbado cada día.

Resulta, pues, que el Concejo, con la mejor intención del mundo, se lanzará a tratar de las aguas potables y de la reorganización de servicios; pero no debe olvidar que el infierno está empedrado de buenas intenciones.

Y no cabe dudar de que tiene ello un aire de película policíaca bastante atractivo. Las «fotos» que nos llegan muestran al procesado sentado en ese cómodo sillón que presenciamos durante mucho rato en «El Proceso de Mary Dugan», «Odió», «El beso ante el espejo», y tantas otras cintas truculentas.

El testigo temible, en este caso, lo es un viejo médico, el doctor Condon, íntimo de Lindbergh y persona que intervino activamente, sin que fuesen obstáculos sus setenta y cuatro años, en las incidencias del rescate. Este facultativo afirma con certeza que fué con Hauptman con quien habló «en una noche fría de marzo» en el cementerio de Bronx. Luego, al ponerse de manifiesto la letra auténtica del alemán y los cotejos, ha dicho también que reconocía la escritura. Los periódicos, con relación a extremo tan importante, hacen constar que Hauptman, oyendo la afirmación de Condon, «movió ligeramente los ojos», y que, en aquel momento, sólo se oían en el silencio de la sala los lápices de los periodistas que tomaban notas sobre las cuartillas.

En verdad que no sabemos cómo terminará esta vista original, aunque suponemos que con la condena del acusado. Sea como fuere, convengamos en que eso de medir la culpabilidad de un individuo por el número de veces que mueva ligeramente los ojos, o por los signos de emoción o de miedo que demuestre, resul-

ta, hasta ahora cuando menos, totalmente desconocido en España. Claro es que aquí, aunque se lo propusieran los abogados, no podían lograrlo, inmóviles por fuerza en sus sitios correspondientes. En los Estados Unidos, la libertad de que gozan unos y otros para deambular por el estrado del Tribunal, y acercarse al procesado, y accionar en las propias narices de éste, es de bastante efecto, por lo visto, y fácil será que se extienda, con el tiempo, a otras naciones, para amilanar a los reos, reacios en confesar el delito.

xxx

El crimen, origen de la vista comentada, fué algo execrable, inhumano, propio sólo de quienes lo cometieron: de «gangsters» repugnantes, lacra de una civilización que va a la cabeza de todas y no puede evitar, pese a ello, que, frente al Poder legal, se alce otro poder ilegítimo, capaz de las más inconcebibles atrocidades. Por eso, al tratar del asunto, queremos aclarar, desde luego, que la ironía de los renglones que anteceden no puede significar, en modo alguno, debilidad en la repulsa.

Conste así, de modo terminante, para que no se dé al perfil de hoy más significado que el que realmente tiene: el de glosa de la actualidad en forma más o menos amena, pero siempre sana.

M. Santaella Pérez.

Granada, 12 de enero de 1935.

TAL DIA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

El alcalde, don Felipe La Chica, ha dirigido una carta a Mr. Jules Causse, representante del «Figaro Ilustrado», que ha sido subvencionado con tres mil pesetas para la impresión de un magnífico folleto con ilustraciones, dedicado a servir de propaganda del turismo en Granada, interesándole active las gestiones para conseguir de las Compañías Wagons Litt en París, M. Z. A. en Madrid, y Andaluces en Málaga, amplien hasta julio los billetes de feria a Sevilla, de ida y vuelta desde París, comprendiendo en la ampliación a Granada, a fin de que sean aprovechados estos medios de locomoción baratos para las fiestas del Corpus.

Frente a la redacción del diario «La Correspondencia Militar», que sigue una campaña de violentas censuras por las recompensas militares, recientemente concedidas por méritos de guerra, se realizó una manifestación de elementos militares.

Con tal motivo el Gobierno ha adoptado energicas medidas.

Háblase de un vivísimo incidente ocurrido entre un oficial general y la policía en las inmediaciones del Circulo Militar.

Han sido arrestados varios jefes y oficiales, entre ellos el capitán Queipo de Llano, que cumplirá la sanción en el castillo de Cádiz, y el señor Amado, en Jaca.

Los ateístas de Madrid se han reunido, acordando, ante la prisión del escritor Eugenio Noel, convocar a una gran asamblea de intelectuales, para pedir la derogación de la ley de Jurisdicciones y que se conceda amplia libertad de la pluma.

Invitáronse a la asamblea a don Rodrigo Soriano, don Joaquín Costa y otros políticos.

Hoy domingo está de guardia
La Farmacia RUIZ
Reyes Católicos, 20.-Teléfono 1260



A MEDIA LUZ

Ella.—¿Qué obscuro ha salido este dibujo...! No se ve ni a los que van por la acera.

El.—¡Déjalo! Más negro es el pliego de cargos que presentó ayer el Delegado Gubernativo al Ayuntamiento, y, sin embargo, las gentes lo verán bien claro.

NONADAS

Aquellos niños tristes...

Toda la ciudad era un bazar, porque de los bazares llenos de juguetes, de los comercios de toda índole convertidos accidentalmente en bazares, rebosaban los automóviles y las muñecas, los aeroplanos, los velocípedos, las bicicletas y los teatrines, bajando en riada de maravilla calle abajo, por todas las vías urbanas.

Había miles y miles de juguetes, y para cada juguete un comprador, llenándose así la ciudad de una multitud en fiebre de feria; una multitud de padres y padrinos, dejándose el dinero liberalmente, alegremente.

Y eran los compradores, sobre todo, padres jóvenes; matrimonios de menos de treinta años, que habitan un cuarto de veinte duros, y se gastan cuarenta en los juguetes de los Reyes Magos para los hijitos.

Matrimonios jóvenes... Hombres y mujeres regocijados, que fueron en la infancia niños tristes. Los niños tristes hijos de una generación fracasada, que ahora está caducando. Los niños tristes a quienes «se les entró la letra con sangre, y tenían mamás que zurcían maravillosamente calcetines, y papás con mucha caspa, que se marchaban al café «con el bocado en la boca», y pretendían limpiarse los puños con goma de borrar.

Se dice que los tiempos modernos han traído la destrucción de la familia. ¡Bah!... Preguntádselo, preguntádselo a estos matrimonios jóvenes que van juntos al «cine», y a paso juntos, y juntos hacen de Reyes Magos; preguntádselo a estas alegres parejitas, que trabajan y rien al unísono y leen los mismos libros, y tienen inquietudes idénticas.

¿Se ha destruido la familia? No. Se ha destruido, si acaso, el concepto saíne-

tesco de la familia. Ha evolucionado, nada más. El padre, hijo de aquel hombre de barbas y cucllos trascendentales, de pocas palabras y de pocas ideas, de gesto agrio y cultura de café, se afesta todos los días, conoce un par de idiomas, pasa las veladas en casa, y es un muchacho más entre sus chicos.

¡Sus chicos!... Procurando la alegría de ellos, el optimismo de ellos, el contento de vivir de ellos, «se venga» de aquellos dolores de ilusiones frustradas de su infancia sin juguetes o con juguetes feos, con horribles juguetes pobres... «porque para lo que iban a durar».

Aquellos niños tristes, hombres hoy, saben que la infancia no es la edad feliz, porque lo aprendieron así en la propia carne viva, con la renuncia a todo lo superfluo, que es lo más encantadoramente bonito.

No sólo de pan vive el hombre. Cierto. Pero aun es más verdad que no sólo de pan vive el niño.

Porque sé que es así, yo contemplaba estos días, emocionado, el derroche que los padres de hoy, que «aquellos niños tristes», hacían en obsequio de sus chiquitines, que han de ser criaturas alegres, niños en toda la extensión de la palabra; niños que no lean nunca el «Juanito», ni encuentren en sus zapatos una «pepona»... ni vean llorar a la mamá envejecida, porque el papá, con todo su golpe de cuello de pajarita, es un golfante que se pasa la noche en el café, tragando nicotina y jugándose al «chamelo» el producto de su credencial de ocho mil reales.

Domingo de FUENMAYOR.

Barcelona, enero de 1935.

ACADEMIA ESPAÑOLA

PREMIO «PIQUER»

En la «Gaceta de Madrid» del día 6 del mes actual ha sido anunciado el premio «Piquer», consistente en 1.600 pesetas, que se otorgará a la mejor obra dramática estrenada en alguno de los teatros de España durante el año 1934, compuesta en lengua castellana por literatos españoles, siempre que la aventaja en mérito a las demás le tenga suficiente, a juicio de la Academia, para lograr la recompensa.

Será condición precisa que los aspirantes al premio lo soliciten de la Academia, enviando a la vez cinco ejemplares de la obra con que concurren.

También podrá cualquier persona hacer la petición, respondiendo de que el autor aceptará el premio en caso de que le fuere otorgado.

Las obras, con las oportunas solicitudes, se recibirán en la Secretaría de la Corporación hasta las once de la noche del día 4 del próximo mes de febrero.

Quedan excluidos de este certamen los individuos de número y los correspondientes de la Academia Española.

Enero de 1935.

Las epidemias aladas

El biólogo americano señor Bernhard Proctor, ha llevado a cabo una serie de experimentos para apreciar en qué altura sobre la tierra termina cada vida.

Un aviador del ejército americano, que se perfeccionó en la ascensión a las alturas más grandes, le ayudó en su empresa. En un ala del aeroplano fué fijado un tubo conteniendo una espiral de papel engrasado.

A una velocidad de doscientos cincuenta kilómetros por hora, el aire contrario penetró con fuerza dentro del tubo y el papel engrasado hizo de filtro que detenia todos los microorganismos.

Después, todas las vueltas del filtro fueron analizadas bacteriológicamente en el laboratorio del profesor Proctor.

Se obtuvo la consecuencia de que a las cuarenta y cinco vueltas a una altura de cinco mil metros fué fijado que existen unas 29 clases de microorganismos: bacteria, setas de hoz, polvo, simientes de plantas, etc.

Traspasados los cinco mil metros de altura, el número de clases quedó reducido, pero las bacterias y las setas se encuentran todavía en la altura de siete mil metros. También en la de siete y diez mil metros viven unas bacterias lo cual hace admisible la posibilidad de que la vida se encuentra también en la estratosfera.

Como consecuencia de estos experimentos el profesor Proctor sostiene que el papel de las tempestades y los ciclo-

nes es muy importante en la difusión de todas las epidemias.

El ciclón que pasó sobre una comarca donde exista una epidemia de una enfermedad puede sacar y transportar miles de millones de microbios que, después, pueden correr hacia grandes alturas miles de kilómetros hasta que bajen sobre unos pueblos para propagar de nuevo la epidemia.

De esta manera, el polvo desprendido de la lava del volcán Frakatea, fué trasladado a Europa.

Se confirma la leyenda de la Edad Media sobre la peste alada.

R. Perech.

TIQUIS - MIQUIS

Pues sí. Llegó el señor Duelo antes de la media noche, y lo buscaron inútilmente, pues en ningún hotel ni restaurant tenía preparada la cena. Acaso en el mismo Gobierno sería el acto.

Allí preguntó un periodista si el gobernador estaba cenando, obteniendo esta contestación:

—Está roncando.

Siempre es tiempo de aprender. Resulta que lo mejor para el descanso del cerebro de muchas personas, incluso de los políticos, es aserrar maderas.

Con el resultado evidente de que el cerebro se llena de serrín.

La vida deportiva:
«La liga en sus dos divisiones»
Claro. Derecha e izquierda. Una para cada pierna.

«Cardona vuelve a estar en la Vuelta a Francia.»
A ver si no le ganan otra vez.

Porque hasta ahora, siempre ha habido alguien más listo que Cardona.

«Zamora.—Han formado una Liga los cazadores de toda la provincia.»

Después de la recogida de armas, no cabe más que eso: cazar con liga.

«Barcelona.—El nuevo alcalde, señor Pich y Pons, se ha posesionado de su cargo.»

Sería un acto de gran resonancia. Pich y Pons toma posesión.

Y añábará con un castillo de fuegos artificiales.

Don Miquis.

Conferencia en la Cárcel

Hoy, domingo, a las doce y media, dará una conferencia en la Prisión provincial el ingeniero jefe de Obras públicas don Juan J. Santa Cruz, que versará sobre «Comienzos de la vida social».

Asistirán mucho amigos del conferenciante.

DE PLUMA AJENA

Charlatanismo médico

Ante el Tribunal de Viena se ha visto recientemente un curioso e interesante proceso de charlatanismo médico que ha apasionado al gran público...

El proceso ha sido contra la señora Kathé Gündel, doctora «honoris causa» de la «Universidad filotécnica de Bruselas»...

Se trata de una «medium» muy conocida en los centros populares de la bella ciudad del Danubio azul...

Son innumerables los enfermos, más o menos ingenuos, que no teniendo ninguna confianza en la Medicina que se enseña en las Facultades oficiales...

El caso de la señora Gündel ha sido objeto de pacientes y minuciosos estudios por parte de conocidos hombres de ciencia vieneses...

La doctrina de la presunta doctora era curiosísima y tal vez no muy desaminada, si se tienen en cuenta los rápidos progresos de esa nueva ciencia, llamada radiobiología...

Todo cuerpo humano—afirmaba la señora Gündel—es explorado continuamente por medio de ondas invisibles que provienen del éter...

Es natural que tan peregrina explicación haya parecido, hoy por hoy, a las personas cultas, y en particular a aquellas familiarizadas con la lógica...

Los periodistas vieron en el despacho de la primera autoridad de la provincia un magnífico pergamino que le había sido entregado al gobernador en Guadix...

El señor Duelo, que había llegado a Guadix a las tres y media de la tarde, asistió, como queda dicho, al banquete en que se le entregó el pergamino...

En el Gobierno civil estuvieron saludando al señor Duelo, los diputados a Cortes señores Morenilla y Moreno Dávila, el teniente coronel de la guardia civil, don Nicolás Velasco...

Cerca de las ocho de la noche regresó de Guadix el gobernador señor Duelo, y se dedicó a esa hora a despachar la firma de los asuntos pendientes...

A las nueve recibió a los periodistas—después de hacerlo con el comisario de Policía, capitán de Seguridad señor Nesteres y magistrado don Luis de la Torre Leyva...

El señor Duelo, que había llegado a Guadix a las tres y media de la tarde, asistió, como queda dicho, al banquete en que se le entregó el pergamino...

En el Gobierno civil estuvieron saludando al señor Duelo, los diputados a Cortes señores Morenilla y Moreno Dávila, el teniente coronel de la guardia civil, don Nicolás Velasco...

Cerca de las ocho de la noche regresó de Guadix el gobernador señor Duelo, y se dedicó a esa hora a despachar la firma de los asuntos pendientes...

A las nueve recibió a los periodistas—después de hacerlo con el comisario de Policía, capitán de Seguridad señor Nesteres y magistrado don Luis de la Torre Leyva...

El señor Duelo, que había llegado a Guadix a las tres y media de la tarde, asistió, como queda dicho, al banquete en que se le entregó el pergamino...

nombre del órgano que rechazaba las ondas etéreas o cósmicas, invisibles para los sentidos mortales...

Habiendo resultado en el acto del juicio que la «medium» nunca reclamó dinero por su trabajo—aun cuando no rechazaba las donaciones voluntarias...

Ricardo Rojo Villanova y Morales.

ECOS DE SOCIEDAD

Se encuentra indispueta, en cama, la señora doña Ana Camacho Medina, cuyo alivio deseamos.

—Marchó a Madrid, con su esposa, nuestro querido amigo don Emilio Robles Martín.

—Lleva en Granada unos días el abogado, ex concejal del Ayuntamiento de Granada, don Enrique Marín Forero.

—Hoy regresará de Madrid el abogado don Antonio Blasco Díaz.

—De Motril se ha trasladado a Madrid el ingeniero jefe de Cultivos de la Sociedad General Azucarera, don Mariano Díaz Alonso.

—El día 20 de febrero llegarán a Nassau los duques de Kent, que permanecerán en aquella ciudad dos semanas.

—Los barones de Fezensac ofrecieron días pasados, en la capital francesa, un concierto de música clásica, a un grupo de destacadas personalidades.

—Farmacia Villalobos, surtida siempre de los específicos recomendados por las eminencias médicas. Puerta Real. Teléfono, 22-42.

SE VENDE O PERMUTA Chalet confort Avenida Cervantes, por finca rústica o urbana. Razón: Teléfono 1051.

DEL GOBIERNO CIVIL

Anteanoche regresó de Madrid en automóvil el gobernador civil de esta provincia, señor Duelo y Font, que en las primeras horas de la mañana de ayer se reintegró a su cargo.

Poco tiempo estuvo en su despacho oficial el señor Duelo; a la una y media de la tarde, y acompañado de su secretario político señor Toledano, ha marchado a Guadix, para asistir a unos actos literarios organizados por aquel Centro Artístico, y también a un banquete con que allí se le obsequiaba.

En el Gobierno civil estuvieron saludando al señor Duelo, los diputados a Cortes señores Morenilla y Moreno Dávila, el teniente coronel de la guardia civil, don Nicolás Velasco, que acaba de cesar por edad en el cargo de jefe de esta comandancia de la benemérita; el nuevo teniente coronel jefe de la dicha comandancia, señor Piñol Riera; el secretario del Gobierno y demás personal administrativo de la casa.

Cerca de las ocho de la noche regresó de Guadix el gobernador señor Duelo, y se dedicó a esa hora a despachar la firma de los asuntos pendientes.

A las nueve recibió a los periodistas—después de hacerlo con el comisario de Policía, capitán de Seguridad señor Nesteres y magistrado don Luis de la Torre Leyva.

Los periodistas vieron en el despacho de la primera autoridad de la provincia un magnífico pergamino que le había sido entregado al gobernador en Guadix, en el banquete a que había asistido, y que le ofrecía aquel Ayuntamiento. Dicho pergamino es original del artista acitano don Rafael Sánchez Muñoz. Se trata de una valiosa obra de arte y lo avaloran bellos paisajes y monumentos de Guadix. La dedicatoria es la siguiente: «Guadix, al Excmo. Sr. Gobernador civil de Granada don Francisco de P. Duelo y Font, en testimonio de adhesión a su espíritu, a su lealtad patriótica, a su entereza y eficaz gestión en el mando de la provincia, le ofrece este título de hijo adoptivo—Guadix, 1.º de enero de 1935.—El Alcalde, Rafael Carrasco; el Secretario, José B. Muñoz Ruiz».

El señor Duelo, que había llegado a Guadix a las tres y media de la tarde, asistió, como queda dicho, al banquete en que se le entregó el pergamino y terminado el acto, después de una breve estancia en Guadix emprendió el regreso a Granada, no pudiendo, por sus muchas ocupaciones, quedarse al acto literario que por la noche se celebraba en honor de Pedro A. de Alarcón.

Hablaron los periodistas con el gobernador, en primer lugar, de los rumores circulados en Granada acerca de su nombramiento de secretario de la Generalidad de Cataluña, y el señor Duelo respondió:

—En efecto, se me ha ofrecido un alto cargo en el Gobierno general de Catalu-

ña, pero yo, que siempre acostumbro a supeditar mi opinión a la del ilustre jefe del Gobierno, sometí a la consideración de éste mi resolución y me ha indicado la conveniencia de que por el momento continúe al frente del Gobierno civil de Granada.

Continuó hablando el señor Duelo, ocupándose de la Alcaldía de Motril:

—A la vista—dijo—del expediente incoado al Ayuntamiento de Motril, y dado el sinnúmero de quejas que vengo recibiendo, por tener desatendidos la casi totalidad de sus obligaciones, principalmente las que se refieren a servicios de hospitales y beneficencia, he ordenado la dstitución de su alcalde don Emilio Moreu, sin que ello sea óbice para que adopte otras resoluciones y que se exijan las responsabilidades que del citado expediente es-deriven.

Refiriéndose a mi estancia en Madrid, he de manifestar que tuve el gusto de hablar acerca de la situación de orden público y social de Granada, tanto con el ilustre jefe del Gobierno como con el ministro de la Gobernación, informándoles ampliamente de todos los problemas vitales de la provincia de Granada.

También he tenido un breve cambio de impresiones con el subsecretario de Trabajo, pudiéndome convencer del celo y actividad desplegados por dicho señor en el asunto del cierre de la Azucarera Motrileña, de cuyo pleito le ha hecho ya entrega del informe el delegado especial del Gobierno ingeniero señor Grancha.

Y los periodistas abandonaron el despacho oficial del señor Duelo dejando a éste entregado al despacho de la numerosísima correspondencia recibida estos días.

Asociación de Contratistas y Maestros de Obras de Granada

Junta directiva para el año 1935

Presidente, don Miguel López Pergrina.

Vicepresidente primero, don Francisco Vargas Molina.

Vicepresidente segundo, don Antonio Castellón Alhamar.

Tesoroero, don Mateo Salud Balasch.

Contador, don Miguel Díaz Arjona.

Secretario, don Rafael Martínez Vázquez.

Vicesecretario, don José Guardia Rodríguez.

Vocal primero, don José Pérez Cervantes.

Vocal segundo, don Antonio Megías Fajardo.

Vocal tercero, don Francisco Ruiz Melgares.

Vocal cuarto, don Sebastián Hidalgo Sicilia.

Un escrito sobre la cuestión tabaquera

Hemos recibido un escrito firmado por don Manuel Pertierra y don Francisco González, conteniendo una nota sobre los extremos que abarcaba un artículo publicado por este diario hace tres días respecto al problema tabaquero en la provincia.

El agobio de originales para el presente número y la mucha extensión del escrito nos impiden publicarlo hoy, pero del asunto nos ocuparemos en el número próximo.

SE VENDEN FLEJES PARA BAULEROS Y TONELEROS en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana.—Audencia Territorial. Sala de lo Civil. Juzgado de Guadix: Por don Venancio Irigoien, con don Eusebio Burnao Cañadas y el Ayuntamiento de Cogollos de Guadix y don Ramón Benito Hidalgo Fernández, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor González; abogados, señores Vivancos y Caballero; procuradores, señores Herrera y Sabatell; secretario, señor Pardo.

Juzgado de la Carolina: Por la Sociedad Linarende de Electricidad con Francisco Pelayo Huertas, por reclamación. Ponente, señor Romero; procurador, señor Rivas; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial. Sala de lo Criminal. Sección Primera. Juzgado del Campillo. Contra Leopoldo Muñoz Guerrero, por desacato. Tres testigos. Ponente, señor Díez; abogado, señor Vida; procurador, señor Avilés; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Baza. Contra Lorenzo Lidueñas Campoy y otro, por amenazas. Diez testigos. Ponente, señor presidente; abogados, señores Cobo y Almazán; procuradores, señores Vida y Alguacil; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. Tribunal de Urgencia. Juzgado de Guadix. Contra Jesús Sánchez Porcel, por tenencia de armas. Un testigo. Ponente, señor Pérez; abogado, señor Vivancos, secretario, señor Iverde.



papel de fumar INDIO ROSA

GRANADA AL DIA

Cheque de vehículos.—En la Gran Vía chocaron el tranvía disco 9, que conducía Juan Espinosa, llevando como cobrador a José Jiménez, y la camioneta de la matrícula de Granada número 3977, guiada por el chofer Antonio Hernández.

A consecuencia del fuerte golpe, el tranvía resultó con desperfectos cuyo valor asciende a 75 pesetas.

El hecho fué denunciado en la Comisaría de Vigilancia por el empleado de la Compañía de Tranvías José López, habitante en la calle Cuartelillo, 2.

Conato de incendio.—Ayer, próximamente a las cinco de la tarde, se recibió aviso en el Parque de Bomberos de que se había declarado un incendio en la casa número 2 del paseo de la Bomba.

El personal de dicho Parque, al mando del cabo señor Gamero, marchó al lugar del siniestro, pero sus servicios no fueron necesarios, toda vez que el pequeño incendio había sido sofocado.

El fuego se originó en un hornillón dedicado para ahumar morcillas, del que se supone saltaron chispas que prendieron en una leñera.

La salida del material de Bomberos originó la natural alarma.

ESPECIFICOS.—Los que gozan de más fama reciben quincenalmente en la Farmacia Zambrano, calle de los Reyes Católicos, núm. 32. Teléfono, 2861.

«ACTUALIDAD MEDICA» Hemos recibido el número correspondiente a enero actual, de la revista mensual titulada «Actualidad Médica».

El sumario es interesantísimo.

BANDA MUNICIPAL Hoy, de once a una, ejecutará en el peseo del Salón el siguiente programa:

- 1. «Gerona» (pasodoble), Lopé. 2. «Las Hilanderas» (selección), Soriano. 3. «Célebre Pavana», Lucena. 4. «Lakmé» (fantasía), Leo Delibes. 5. «Danzas Españolas», Granados. 6. «Marcha valenciana» (pasodoble), C. Pérez.

LA VIDA DEPORTIVA AERO CLUB

VUELOS SIN MOTOR Hoy domingo, día 13, se seguirán las prácticas de los vuelos sin motor en el Aeródromo Dávila de Armilla, por los alumnos del Aero Club Granada.

Estas prácticas se efectuarán con el aparato número 20, empezarán a las dos de la tarde.

ALPINISTA GRANADINA La A. G. ha organizado para hoy, la primera prueba de su calendario deportivo y que consiste en una carrera de descenso y Slalon combinados, con carácter local, disputándose una copa como primer premio y una medalla para el segundo. Esta carrera se registrará por las siguientes bases:

Primero. El comienzo de la carrera será desde la Loma del Veleta en descenso libre hasta el Mojón de Trigo y desde este punto hasta el final de la Hoya de la Mora en Slalon, según el gráfico que se acompaña.

Segundo. Podrán participar todos los corredores granadinos afectos a cualquier entidad montañera y que lo soliciten hasta una hora antes de celebrar se la prueba.

Tercero. Esta dará comienzo a las 13 horas de hoy, y con objeto de evitar en lo posible la confusión de dos o más corredores en la pista de Slalon la salida de éstos se dará con un intervalo de dos minutos.

Cuarto. Se considerará primer clasificado aquel corredor que invierta en el mencionado recorrido el mínimo tiempo y así sucesivamente, y será objeto de desclasificación el corredor que en la pista de Slalon no realice todos los virajes marcados.

Quinto. Las entidades participantes enviarán al lugar de la carrera tantos jugadores y controles como tengan por conveniente, teniendo en cuenta que en caso de surgir cualquier incidente entre jurados y a los efectos de votación, se elegirán dos-jurados por sociedad.

Sexto. La Alpinista Granadina declina toda responsabilidad que por accidente pudiera ofrecerse durante la celebración de la prueba.

Séptimo. Estas bases podrán modificarse por los jurados.

SELOS DE CAUCHU.—Se hacen en esta imprenta, Gracia, 4, mejores y más baratos que en fábrica.

TRABAJOS POLICIAOS

Detención de los autores de dos robos

A las dos de la madrugada de ayer, agentes de Vigilancia presentaron en la Comisaría una bicicleta marca «Pique-ro», que fué intervenida a Leonardo González Hernández, de 45 años, habitante en el camino de San Antonio, número 25.

Dicha máquina fué sustraída hace unos días a José Caracas Garzón, quien formuló la correspondiente denuncia.

En virtud de tal denuncia y otra presentada por Bartolomé Clavero Lucena, a quien le sustrajeron de su domicilio, sito en la calle de San José Alta, número 16, un aparato de «radio» y otros objetos, agentes de Vigilancia, que forman parte de las rondas nocturnas, auxiliados por guardias de Seguridad, realizaron las investigaciones necesarias para lograr detener a los autores de dichos robos.

Por fortuna estas pesquisas se han visto coronadas con el más franco éxito.

Próximamente a las cuatro de la madrugada, los agentes lograron detener a Antonio Díaz Enriquez (a) «El Candonga», de 17 años, domiciliado en la calle de Gloria, número 7.

Este sujeto, que es conocido por la Policía como delincuente profesional, fué conducido a la Comisaría de Vigilancia.

Sometido a interrogatorio, se declaró autor de los dos robos mencionados.

El primero de ellos lo cometió en unión del también maleante Luis Correa Coca, de 17 años, que en la actualidad se encuentra en la Prisión provincial a disposición del gobernador civil.

También se declaró autor del robo llevado a efecto por él solo en la calle de San José Alta.

Expuso que serían las dos de la madrugada, penetró por una ventana que da a la cocina de la vivienda.

Desde este lugar y saltando por unas barandillas allí existentes, se internó en el pasillo y violentando una puerta entró en las habitaciones.

Ya en el interior se apoderó de un aparato de «radio» que había sobre una mesa y de un pañuelo de seda, una cartera de cuero que contenía cinco pesetas y un portamonedas de plata.

También se apoderó de dos sabanas de una cama, con las que formando una especie de cuerda ató el aparato, dejándolo caer hasta el patio.

El sujeto en cuestión se arrojó de un salto y cogiendo las sabanas las introdujo en un retrete.

Recogió todo lo sustraído q sin ser visto por nadie logró fugarse.

Al siguiente día marchó al camino del Fargue, donde encontró a otro sujeto apodado «El Largo», a quien propuso el negocio de vender el receptor.

En virtud de tales manifestaciones otros agentes procedieron a la detención de Antonio Sánchez Benítez (a) «El Largo», de 29 años, con domicilio en la calle de San Bartolomé, número 10.

A las preguntas que se le hicieron, declaró su participación en el hecho en la forma que lo había relatado «El Candonga».

Posteriormente los mismos agentes se personaron en la casa número 27 de la calle de Farraga, procediendo a la detención del dependiente de taberna Francisco Romero López, de veintinueve años.

Este individuo, que era el comprador del aparato de radio, confirmó el hecho.

Dijo que el aparato en cuestión lo había regalado a su prometida, que habita en el pueblo de Peligros y se llama María Morales Martín, quien, personada en su domicilio la Policía, manifestó que la «radio» se la había regalado su novio con motivo de la festividad de los Reyes.

Posteriormente, los agentes se incautaron de un monedero de plata de la misma procedencia, que se hallaba en poder de Antonio Heredia Campos, de veintisiete años, vendedor ambulante, domiciliado en el Camino del Sacro Monte.

Expuso éste que el monedero se lo había regalado Francisco Ruiz López, de se-senta y dos años, que habita en la calle del Beso, número 15, y éste, que también fué detenido, dijo que se lo había regalado asimismo Antonio Díaz, ignorando de dónde procediera.

Ante lo tan fenomenal, todos ellos fueron puestos a disposición del Juzgado, que pondrá los puntos sobre las íes.

PROGRAMA PARA HOY DE «RADIO GRANADA» 16: Música de baile. — 18: Fin de la emisión.

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Se acepta una proposición de la minoría agraria sobre reorganización de los servicios municipales.—Es rechazado un voto particular por el que se pedía que los empleados de Arbitrios volvieran a disfrutar los sueldos que tenían antes de serles rebajados.

A las once y media de la mañana dió comienzo la sesión ordinaria, presidiendo el alcalde, señor Vega Rabanillo, y asistiendo los señores Fernández Martínez, López Díaz, Torres Abalón, Pedrajas Cortés, Moreno Guillén, Salmerón Mora, Aguilar Moscoso, Carmona Rodríguez, Gálvez Prunonosa, Morell Cuéllar, Romero de la Cruz, Angulo Montes, García Valdecasas, Tello, Haro Galindo y Cortés Martín.

En la barra, gran concurrencia. Aprobada el acta de la anterior, se entra en el orden del día.

NUEVOS VECINOS

Se acuerda la inclusión en el padrón general de vecinos de José Moreno Moreno, Juan Torres Molina, Ramón Rey Martín, Manuel García Reyes, Josefa Torres Pérez, Ignacio Iribarren Cuartero, Félix León Sentenat y Manuel Rivero Piñar.

UNA PROPOSICION SOBRE REORGANIZACION DE SERVICIOS — EL NOMBRAMIENTO DE INTERINOS

Dada cuenta de un dictamen de la Comisión de Gobernación accediendo a la solicitud presentada por don Guillermo Fajardo Vilchez, vigilante de Arbitrios, interesando ser nombrado en una de las plazas vacantes de auxiliares de aguas potables, con el carácter de interino, y que se amortice la plaza de vigilante de Arbitrios, el señor Angulo Montes presenta una proposición de la minoría agraria pidiendo lo siguiente:

1. Que la Comisión de Gobernación proceda inmediatamente a realizar el estudio de todos los servicios municipales y a determinar el número, clase, categoría y condición de los funcionarios indispensables para el buen desarrollo de cada uno de los servicios, ofreciendo al Cabildo las soluciones que estime más adecuadas para llevar a la práctica las reducciones que se reconozcan convenientes y justas.

Dichas soluciones deberán quedar propuestas a la aprobación del Ayuntamiento en el plazo de un mes.

2. Las vacantes que actualmente existan o que en lo sucesivo y hasta verificada la reorganización se produzcan de cargos de cualquier naturaleza, no se proveerán ni en propiedad ni interinamente hasta que la Corporación adopte los acuerdos que del estudio indicado se deriven.

Solamente se exceptuarán de esta prohibición aquellos cargos técnicos cuyo número sea obligatorio mantener por prescripción expresa de las leyes o de los Reglamentos.

3. Cuando la vacante se produzca en algún cargo cuya provisión sea exigida por auténticas necesidades del servicio, y en evitación de su abandono, la presidencia, dando cuenta a la Comisión gestora, destinará al puesto vacante, en comisión de servicio, a otro empleado cuyas funciones puedan ser suplidas por los restantes destinados a su propia dependencia.

Los funcionarios que en virtud de este acuerdo queden adscritos en comisión a cualquier clase de funciones no adquirirán por esto, en relación con el cargo a que sean destinados, derechos y preferencias de ninguna índole y continuarán poseyendo los derechos y percibiendo los haberes correspondientes al cargo de su procedencia.

También se lee un dictamen de la Comisión de Gobernación proponiendo se ratifique el decreto de la Alcaldía nombrando oficiales terceros interinos a don Enrique Ruiz Soto y don Manuel Rus Roldán, para que no se resientan los servicios.

El señor Fernández Martínez aclara que los nombramientos de los señores Ruiz Soto y Roldán los hizo el anterior alcalde señor Corro, y en cuanto al señor Fajardo Vilchez, éste pasa a la plaza vacante en aguas potables, cesando como vigilante de Arbitrios.

El señor Angulo califica de muy oportunas las manifestaciones del señor Fernández Martínez, que facilitan, en cierto modo, los razonamientos de la proposición y defensa de la misma, que somete a Cabildo.

Explica los términos y alcance de su propuesta, señalando someramente las razones que ha tenido para ello.

Justifica la reorganización de los servicios.

Se extiende en consideraciones y dice que no tiene inconveniente en que sea una comisión especial la que lleve a cabo los trabajos, sin que tampoco se oponga a que lo sea la de Gobernación.

También pide que todo esto se resuelva en el plazo de un mes.

(Entra el señor Gómez López.)

Es de todo punto necesario que la Comisión de Hacienda tenga en mes o mes y medio el acuerdo.

No se deben proveer en propiedad ni interinamente las plazas hasta la implantación de la reforma.

Termina pidiendo los votos de los gestores para su proposición, que permitirá la solución definitiva del problema del personal.

El señor Aguilar Moscoso dice que le parece bien la proposición, pero pide su aplazamiento hasta que se discuta un dictamen de la Comisión de Hacienda

referente a los empleados de Arbitrios, y en el que él tiene presentado un voto particular.

El señor Angulo interesa del señor Aguilar explique las razones que tiene para ello.

El señor Aguilar se las da y habla de su discrepancia con la Comisión por no haber accedido a que el personal de Arbitrios vuelva a tener el sueldo que disfrutaba antes del acuerdo por el cual le fué rebajado. Así que se discuta este asunto, puede someterse a deliberación la proposición del señor Angulo.

El señor Angulo se opone a tal pretensión.

Se acuerda que la proposición del señor Angulo, en nombre de la minoría agraria, pase a estudio de la Comisión de Gobernación.

El señor Fernández Martínez habla del dictamen de la Comisión sobre los nombramientos de los señores Ruiz Soto y Rus Roldán, diciendo que fueron hechos con fecha primero de septiembre por el entonces alcalde señor Corro. Así es que no se trata de nombramientos hechos por el alcalde actual, sino de legalizar la situación de dichos empleados hasta el día de hoy, sin perjuicio de que desde esta fecha se determine si han de seguir o cesar.

Sobre la continuación o cese de los expresados funcionarios interinos se en tabla largo debate en el que intervienen el alcalde y los señores Angulo, Fernández Martínez y Pedrajas, mostrándose estos ediles partidarios de que la Comisión determine si son necesarios sus servicios para que el Cabildo, en definitiva, resuelva; pero el señor Vega Rabanillo sostiene que lo procedente es resolver hoy mismo, por entender que es un asunto bastante claro, advirtiéndole el señor Angulo que no se trata de que el asunto vuelva a Comisión, ya que el Cabildo se muestra conforme con esta en cuanto a legalizar la situación de los aludidos empleados por los servicios prestados hasta el día.

El señor Tello también interviene, haciendo atinadas observaciones y dividiendo el dictamen en dos apartados, uno de ellos el de ratificar el nombramiento de los dos empleados, ratificación que alcanza hasta la fecha, y el otro que el alcalde, usando de sus facultades, puede decretar sus cesantías, sin perjuicio de que el Cabildo acuerde que sigan, lo que equivale a un nuevo nombramiento.

El acañal, abundando en lo que tiene manifestado de que, como buen democrata, quiere que el acuerdo salga del Cabildo, a éste somete la decisión que haya de adoptarse.

Califica de poco serio el que vuelva el asunto a la Comisión, pues las Comisiones, constituidas por representantes de todas las minorías, al traer sus dictámenes a Cabildo, deben haberlos estudiado debidamente.

El señor Angulo le advierte que no se trata de que el dictamen vuelva a Comisión, sino simplemente que se vea si son o no necesarios los servicios de dichos empleados.

Por último en acuerda en este sentido, y una vez conocido el informe, el Cabildo resolverá en definitiva.

LA CONSTRUCCION DE UN HORNO

Dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo se conceda autorización para instalación de un horno en la calle del Salvador, núm. 11, y se desestimen los escritos de oposición formulados.

El señor Salmerón Mora solicita que se aplaque la resolución de este asunto hasta conocer el informe de la Junta municipal de Sanidad, que se reunirá en la semana próxima.

Si así no se acuerda, tendrá que votar en contra.

El señor Carmona Rodríguez defiende el dictamen y propone que los técnicos giren unas visitas a todos los establecimientos industriales que pudieran ser peligrosos para el vecindario, para que emitan dictamen, clausurándose aquellos locales que no reúnan las debidas condiciones de seguridad.

El Cabildo muestra su conformidad con esta propuesta.

El señor Angulo dice que de lo que se trata es de que quede sobre la mesa y no vuelva a Comisión, hasta oír el informe de la Junta de Sanidad.

Puesto a votación el asunto, se acuerda por diez votos contra siete de conformidad con la propuesta del señor Angulo.

Los señores García Valdecasas y Sal-

merón explican su voto a favor de que informe la Junta de Sanidad.

LA ADQUISICION DE UN AUTOTANQUE PARA EL SERVICIO DE INCENDIOS

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Policía urbana para que se convoque segundo concurso, aumentándose en un 10 por 100 el precio tipo, para adquisición de un autotanque de primera salida con destino al Cuerpo de Bomberos.

A propuesta del señor Tello, se acuerda consignar en el pliego del concurso que se entregará el autotanque al Municipio una vez que se haga efectivo el libramiento.

CUENTAS

Son aprobadas varias cuentas dictaminadas por la Comisión de Hacienda.

LA CRIA DE CERDOS EN EL CASCO DE LA POBLACION

El señor Salmerón Mora se ocupa de la sesión celebrada recientemente por la Comisión de Beneficencia y Sanidad en relación con la cría de cerdos, en el casco de la población.

Se muestra conforme con que mientras termina el período llamado de matanzas se autorice a quienes posean animales de dicha especie dentro del casco de la población a que sigan así, claro es que teniendo los locales en las debidas condiciones higiénicas, aunque, naturalmente, a ello se opongan las Ordenanzas municipales; pero si se formulan de nuncias por los vecinos se atenderán debidamente.

El secretario, señor Horques, advierte que no cabe la adopción del acuerdo propuesto, sino cumplir las Ordenanzas.

Así lo entiende el alcalde, quien dice que esa propuesta del señor Salmerón Mora no se puede llevar a la práctica. La ley, por dura que sea, hay que cumplirla. Si las Ordenanzas municipales prohíben la cría de cerdos en el casco de la población, a cumplir este precepto, sin perjuicio de que las minorías, previo un estudio meditado, acuerden modificar algunos artículos de dichas Ordenanzas.

El señor Galdó abunda en el mismo criterio del alcalde.

Acuérdase cumplir con lo que determinan las Ordenanzas.

EL ASUNTO DE LOS EMPLEADOS DE ARBITRIOS

Por el secretario se da lectura al acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, acerca del asunto de los sueldos de los empleados de Arbitrios.

La Comisión, en su dictamen, dice que, aun viendo la propuesta del señor Aguilar Moscoso con simpatía, no es éste el momento oportuno de aceptarla, por lo

NO EXISTE UN ESTABLECIMIENTO MAS SURTIDO DE COMESTIBLES FINOS QUE LA

CASA BRIEVA

Puerta Real - Acera de Darro

Teléfono núm. 2465

Las familias que quieran emplear bien su dinero, acudan a la Casa Brevia, en la seguridad de que hallarán en ella lo mejor, al alcance de todos los bolsillos.

La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS automático, maravilla mecánica científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, refrena y reduce hasta la nada toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene espera; consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruados en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en GRANADA el lunes día 14 de enero, en el Hotel Alameda, de nueve mañana a cinco tarde solamente.

IMPORTANTE — Nuestro Agente especialista recibirá gratis en MALAGA el martes día 15 de enero, en el Hotel Bristol.

Casa Central:

Gabinete Ortopédico HERNIUS: Rambla de Cataluña 34 1.º Barcelona

breve se formulará proyecto y presupuesto para ponerla en práctica.

El señor Torres Abalón se extraña de que el señor Aguilar haya dicho que el acuerdo de noviembre de rebajar los salarios fuese tomado con excesiva ligereza.

Lo que hizo la Corporación fué no dejar desamparados a dichos empleados, aceptando como fórmula la de rebajarles los sueldos antes que dejarlos cesantes.

No le parece viable la fórmula de la carnización de cerdos.

El señor Angulo se opone al voto particular del señor Aguilar, diciendo que la solución apuntada por éste es de las llamadas traídas por los pelos. Esto no es solución.

Es poco serio eso de volver sobre un acuerdo que se adoptó después de un estudio por parte de todas las minorías, incluso la del señor Aguilar.

El señor Pedrajas tampoco está conforme con el voto del representante de Acción Obrera.

El señor Aguilar dice que se viene explotando eso de que la Comisión gestora optó entre reducir el personal o rebajar los sueldos por esto último, y es hora de que se diga que no existe tal cosa.

Añade que la minoría de Acción Popular tiene un programa social, profundamente social, y tiene que llevarlo adelante. Su postura encaja perfectamente en este programa.

¿Es que la Comisión gestora—pregunta—no tiene otra política de Hacienda municipal que la de reducir los sueldos?

Pues si ese era el programa de la Comisión gestora, me parece que hemos perdido lastimosamente el tiempo.

(Muy bien, en la barra.)

El alcalde agita la campanilla y ordena que sean expulsados los que han interrumpido.

Así se hace.

Prosigue el señor Aguilar su intervención diciendo que los gestores han venido al Ayuntamiento a estudiar problemas de mayor envergadura, y termina abogando por que se vuelva a la postura inicial y que después se acometa la reorganización.

El debate continúa un buen rato, no obstante las indicaciones del alcalde de que se han consumido ya los turnos reglamentarios en pro y en contra.

Rectifica el señor Angulo, quien espera del señor Aguilar que traiga soluciones concretas.

Se somete a votación nominal el dictamen de la Comisión.

En contra lo hacen los representantes de Acción Popular a excepción del señor Tello, que, como presidente de la Comisión de Hacienda, vota a favor.

También votan a favor del dictamen los radicales, agrarios, liberales demócratas, y el alcalde vota con la mayoría.

Queda aprobado el dictamen por once votos contra nueve.

Los señores Tello y Cortés Martín explican sus votos.

EL PROBLEMA DE LAS AGUAS POTABLES

El señor Tello anuncia que en la sesión próxima se ocupará de las aguas potables para ver si se llega a la solución definitiva de este problema.

El alcalde manifiesta que él también se ocupará de tan importante cuestión, y si no lo ha hecho ya es porque en éste, como en todos los problemas, tiene el criterio de no tratarlos hasta conocerlos a fondo.

Se enterará, pues, Granada de cuál es la situación de dicho problema en todos sus aspectos.

EL COBRO DE IMPUESTOS UN PLAZO

A propuesta del señor Pedrajas, se acuerda prorrogar, en período voluntario, el cobro de impuestos pendientes de pago, hasta el día 10 de febrero.

HOMENAJE A UN PINTOR GRANADINO

El señor Romero de la Cruz pide que el Ayuntamiento rinda homenaje al notable pintor granadino Soria Aedo, que ahora hace una exposición de sus obras en el Centro Artístico.

Propone que se le dedique una placa o un pergaminio expresando la satisfacción del Ayuntamiento por sus méritos.

El alcalde se muestra complacido de la propuesta, dedicando grandes elogios al referido artista.

Queda facultado el señor Vega Rabanillo para ello.

Se levanta la sesión a las dos y diez de la tarde.

La sesión extraordinaria

Poco después se verificó la sesión extraordinaria para proceder a la lectura del pliego de cargos, de que nos ocupamos en la última plana del presente número.

Preside el delegado del Gobierno señor Morón y asisten los mismos señores que a la sesión ordinaria.

El secretario lee el aludido pliego de cargos.

Se acuerda que en el término de diez días contesten los interesados a los cargos que se les hacen, encargándose de comunicar el acuerdo el secretario.

Se levanta la sesión a las tres menos cuarto.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Universidades.— Han sido nombrados por oposicion: don Rafael Vara, catedra de Patologia, en Cadiz; don Francisco Garcia Gonzalez, de Quimica, en La Laguna; don Jose Rodriguez, de Geometria analitica, en Santiago; don Rafael Mendez, de Farmacologia, en Cadiz; y don Jose Garcia Valdecasas, de Fisiologia, en Salamanca.

Se anuncia a concurso previo de traslado durante veinte dias la catedra de Filosofia del Derecho (antigua de Derecho natural), en la Universidad de Santiago.

El Tribunal de oposiciones a las catedras de Derecho civil, vacantes en las Universidades de Murcia, La Laguna y Santiago, convoca a los aspirantes para el dia 12 del actual, a las cinco de la tarde, en el salon de Grados de la Facultad de Derecho (Universidad Central), debiendo entregar los trabajos reglamentosarios y el recibo de derechos pagados para tomar parte en los ejercicios.

Institutos.—Se considera agregado al Instituto Lope de Vega, en Madrid, a don Luis Rodriguez de Viguri, encargado de Latin en Medina del Campo, mientras se encuentre prestando el servicio militar.

Por corridas de escala ordinaria ascien den: a 4.000 pesetas don Jose Rios y don Jose Feo, auxiliares en los Institutos de Jerez de la Frontera y Valencia, respectivamente; a 3.000 pesetas, don Rufino Mendiola, don Vicente Feliu, don Federico Nicolas, don Antonio Sobejano, don Ramon Olano y don Jose Muniz, en los de San Sebastian, Tarragona, Zamora, Murcia, Lugo y Cabra.

Escuelas especiales.—La concesion de laminas de la Calcografia Nacional y moldes en yeso queda limitada a las clases de Dibujo segun la importancia del Centro, atencion que se dedique a esta ensenanza y numero de alumnos que le reciben.

Se ha aprobado la carta fundacional propuesta por el Patronato de Formacion Profesional en Llanes (Oviedo).

Ha sido concedida la gratificacion de 1.000 pesetas anuales a cada uno de los catedraticos en el Instituto Hispanoamericano de Ceuta, don Bigta Armenta y don Jose Casares.

De acuerdo con la Asesoría jurídica, se ha denegado el recurso de alzada interpuesto por don Eugenio Zubia, profesor auxiliar de la Escuela para Peritos agricolas.

El Tribunal que juzgará un concurso-oposicion para dos auxiliares en la Casa de Salud Santa Cristina y Escuela Oficial de Matronas queda integrado por don Manuel Varela como presidente y los vocales don Casimiro Poblacion y don Antonio Maria Cospedal.

Primera ensenanza.—Se ha adjudicado definitivamente las obras para escuelas en Abades (Segovia), Cartajima (Málaga), y Juzcar (Málaga) a don Ramon Esteban la primera, y a don Ginés Arenas las otras dos.

Doña Adoracion Sanchez Palencia ha sido comprendida en el número 4 de la orden ministerial de 3 de julio de 1934 como consorte de un funcionario en Correos para aspirar a Auxiliares de Normales en Madrid.

Resolviendo peticion de los maestros-alumnos en el grupo escolar Cervantes, de Madrid, doña Josefa Bosque, doña

Juana Tomás y don Victoriano Martinez, se dispone que puedan elegir, dentro de quince dias, escuelas en Madrid (provincia), con censo inferior o analogo al de las que servian en Callosa de Segura (Alicante), Las Pedroneras (Cuenca) y Santa Inés (Burgos), quedando a las ordenes de la Inspeccion mientras obtienen nombramiento en esas condiciones o para la primer vacante similar que ocurra.

Se ha concedido excedencia ilimitada a don Manuel Martin, don Enrique Garcia y don Fernando Guirado, maestros de Goyanes (Alicante), Muga de Alba (Zamora) y Villar-Fuente Palmera (Córdoba).

Administracion.—El ministerio delega en la Subsecretaria el despacho ordinario, exceptuando los expedientes cuya resolucion haya de ser por decreto; aquellos cuyas ordenes hayan de dirigirse al Parlamento, ministerios, Consejo de Estado, Tribunal Supremo y de Garantias, recursos de alzada contra acuerdos de la Subsecretaria o Direcciones generales, y los asuntos que recabe el señor ministro.

Los maestros interinos.—Los maestros interinos de la provincia de Soria, reunidos, acuerdan enviar un telegrama de protesta contra la excepcion de que somos objeto en el decreto dado por el señor ministro de Instruccion pública respecto al cursillo-oposicion que ha de celebrarse en el próximo verano, solicitando lo siguiente:

Que se dice por el señor ministro de Instruccion pública la oportuna orden para que al cursillo puedan asistir todos los maestros que se hallan en posesion del titulo profesional.

Que no se excepten las plazas superiores a 500 habitantes, como se hizo en los anteriores cursillos.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

ALLANAMIENTO E INSULTOS

La guardia civil de Guadix ha detenido a los vecinos de Alcaudía, Juan Antonio Saavedra Fernandez, Francisco Saavedra Olea, y Modesto Saavedra Olea, por allanamiento de morada e insulto al vecino de dicho pueblo Santiago Garcia de Dios, segun denuncia presentada por éste.

Los detenidos quedaron a disposicion del juez municipal.

POR FEGARLE A UN GUARDIA

La guardia civil de Domingo Pérez ha detenido en la demarcacion de Dehesas Viejas a Francisco Orihuela Valero (a) Catalino, de 56 años, por haber maltratado de palabra y obra, al guarda particular jurado Joaquin Lozano Gómez.

ATENTADO CONTRA UN GUARDIA

En Motril ha sido detenido por la benemérita Manuel Arquero Rodriguez, que en completo estado de embriaguez, habia atentado contra los guardias municipales Emilio Merales Campoy y Julián Jiménez.

El detenido ha quedado a disposicion del comandante militar de la plaza, a cuya autoridad se han remitido las diligencias instruidas.

NO PAGA Y AMENAZA

La misma benemérita también ha de-

tenido al vecino de Nerja (Málaga), Agustín Payán Oliveros, por haber intentado agredir con un revolver al vecino de Castell de Ferro Mateo Requena Galdeano, al reclamarle a éste una cantidad que le adeudaba por hospedaje.

El detenido quedó a disposicion del juez de Instruccion de Motril.

Notas del calendario granadino

13 de Enero

Sale el sol a las 7,28.—Se pone a las 17,20.

Se da el toque de Alba a las 4. El de Oracion, a las 5,30. El de Animas, a las 8. Se manifiesta a las 8. Se oculta a las 5.

SANTORAL Y CULTOS

Santos del día.—Santos Gamersindo, mártir, y Leoncio, obispo. Jubileo de las Cuarenta Horas.—En la Catedral.

Mañana, en la misma iglesia. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Remedios, en San Antón. Misas.—En la Basilica de Nuestra Señora de las Angustias: De 7 a 10 mañana, cada media hora, 11 y 1. Perpetuo Socorro: De 6,30 a 10 mañana.

San Juan de Dios: De 6 a 12 mañana, cada media hora. Santa Escolástica: A las 8, 8,30, 9, 9,30 mañana.

Colgiata: De 7,30 a 9,30 mañana cada media hora. San Antón: A las 6,30, 7, 8,30, 9, 9,30 y 11,30 mañana.

Sagrario: De 8 a 10 mañana, cada media hora. Santa Maria Magdalena: De 6,30 a 12 mañana.

Padres Agustinos (Hospitalarios): De 7 a 10 mañana, cada media hora. San Matias: A las 8, 8,30 y 9 mañana.

San Andrés: A las 7,30, 9 y 10 mañana. San Ildefonso: De 7,30 a 8,30 mañana. En Santa Ana.—Meditacion a las seis y media de la mañana y misas diarias.

Jubileo perpetuo.—Se celebra en la iglesia de las Misioneras del Santisimo y de la Inmaculada. A las ocho de la mañana, exposicion; a las cinco de la tarde, bendicion y reserva. Damas Apostolicas.—En la capilla, exposicion de Su Divina Majestad durante la misa de las ocho de la mañana.

Adoracion Vespertina.—Todos los dias en Santa Escolástica, con exposicion de Su Divina Majestad, de cinco de la tarde a ocho de la noche. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión, con meditacion eucaristica, manifiesto, estacion, acto de desagravio, bendicion y reserva.

SALON NACIONAL

Después de los dias que viene proyectándose en este cinema la magnifica super revista «Wonder-Bar», se pone hoy por última vez en todas las secciones, para que puedan admirarla cuantas personas no pudieron alcanzar localidades los dias anteriores.

Se trata de una de las películas que se ven y se oyen con más delectacion por los conjuntos de bellisimas mujeres, las deliciosas músicas y las admirables escenificaciones.

(Véase cartelera.)

POR TELEFONO

LOS RESULTADOS DE LA ELECCION

Sarrebruck.—Los resultados de la eleccion no serán conocidos hasta el martes por la mañana, ya que se ha desistido de darlos el lunes en la noche por los excesos que se cometerian amparados en la oscuridad.

LOS «NAZIS» NO JUEGAN LIMPIO

Sarrebruck.—Por denuncias que se han presentado se sabe que los grupos «nazis» están ejerciendo presion contra los grupos más principales de los catolicos para evitar que no voten, ya que incluso existen amenazas de muerte.

Se han hecho advertencias a los jefes del Frente Alemán en el sentido de que después de la eleccion se hará un formulario e nel que los que no hayan votado digan las causas que le privaron de sus derechos y que la Sociedad de Naciones tendrá en cuenta todo esto al tratar del resultado de la votacion.

UN PORCENTAJE

Sarrebruck.—Los jefes del Frente Unico han manifestado que los del Frente Alemán sólo obtendrán el 60 por 100 de los votos, pero que el cuarenta será de los partidarios del estatu quo.

¿UNA DICTADURA MILITAR EN CUBA?

Habana.—Circula el rumor de que va a implantarse una dictadura militar en Cuba y que el doctor Ortiz reemplazará a Mendieta.

EL PROBLEMA RELIGIOSO EN MEXICO. — SE REGISTRAN DESORDENES, RESULTANDO CUATRO MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

Méjico.—En el suburbio Tocubya se han registrado serios desórdenes a consecuencia de los cuales han muerto cuatro personas y otras sufrieron heridas.

Los sucesos se originaron cuando la Policía expulsó de la iglesia del Santo Espiritu a un cura. Entre la multitud, enardecida, circuló el rumor de que llegaban los «camisas rojas» y enseguida levantaron barricadas en la iglesia, haciendo frente a 300 policías y bomberos.

Se hicieron centenares de disparos y resultaron muchos policías heridos por pedradas desde los tejados de las casas. El tráfico quedó interrumpido por aquel lugar.

La Policía, en vista de que no era posible desalojar la iglesia, acordó el edificio y esperó la llegada del día.

Los defensores de las barricadas intentaron abandonarlas, pero la policia les obligó a permanecer en ellas hasta el amanecer para hacer una investigacion a plena luz.

EL TERRORISMO AUMENTA EN EL TERRITORIO DEL SARRE

Ginebra.—El jefe de los socialistas del Sarre, Max Braun, ha telegrafado al Consejo de la Sociedad de Naciones comunicando que el terrorismo aumenta

en el territorio del Sarre, y pidiendo al Consejo actúe urgentemente para que la votación se efectúe con plena libertad.

DOS MINEROS MUEREN SEPULTADOS

Londres.—Anoche ocurrió un derrumbamiento en la mina Astey Green, del condado de Lancaster.

Quedaron sepultados dos mineros y sus compañeros organizaron inmediatamente los trabajos de salvamento, extrayéndoles cadáveres.

DETENCIONES CON MOTIVO DE UN ACCIDENTE FERROVIARIO

Rostv (Rusia).—Han sido detenidas diez personas, que serán sometidas a proceso, acusadas de ser las responsables del accidente ferroviario ocurrido cerca de esta ciudad en los primeros dias de esta semana, y en el que perdieron la vida seis personas.

SIN LUZ ELECTRICA

Veracruz.—La ciudad está completamente privada de luz eléctrica, porque los obreros de este ramo se han declarado en huelga.

Piden que se les aumente el jornal.

UN VUELO TRANSPACIFICO

Honolulu.—La aviadora Amelia Earhart ha emprendido el vuelo con direccion a Oackland a las 4,48 de la tarde, en un avión de un solo motor.

AL PUBLICO

Para el que no quiera utilizar el servicio municipal,

LA EMPRESA FUNERARIA DE VICTORIANO MORAL,

de la Plaza de la Universidad ha establecido servicios en automóvil, incluido todo impuesto, desde 30 pesetas en adelante, y se sirven los ataúdes en camioneta a los pueblos de la provincia. Plaza de la Universidad — Teléfono 1746

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Sale el sol a las 7,28 y se pone a las 17,18 Temperatura máxima a la sombra 11,2. Idem mínima a la sombra 1,2 bajo 0. Normal (media de treinta años) 6. Máxima al sol, 13.

Mínima a 10 c mdel suelo 3,6 bajo 0. Presión a las 18 horas 702,5. Viento dominante, NE. Velocidad máxima 1 m. por segundo. Lluvia, 0.

PRONOSTICO: BUEN TIEMPO

INFORMACION MILITAR

Servicio de la Plaza para hoy.—Infantería, guardias del polvorin de San Miguel, Comandancia militar y Cárcel.

Artillería, guardias Estación, Intendencia y Escolta.

Capitán de día, con servicio de Hospital y Provisiones, el de Artillería don Fernando Barón Mora Figueroa.

Imaginería, capitán de Artillería don Eugenio Carrillo Durán. Juez de guardia, capitán don Pedro Sgura Lacomba.

Vigilancia, los Cuerpos de la Guarnición.

Folleto del diario LA PUBLICIDAD

TARZAN EN LA SELVA

Sexto tomo de Tarzán de los Monos

Novela por EDGAR RICE BURROUCHE

Traducción de EMILIO MARTINEZ AMADOR Editor, GUSTAVO GILL.—BARCELONA

undido en el arbusto. Varios minutos tardó Kala en desenredarlo y sacarlo allí; pero Tarzán no estaba muerto, siquiera herido de gravedad. El arbusto había amortiguado la fuerza del golpe. Un corte en la parte posterior de la cabeza revelaba dónde había chocado con el áspero tronco, y explicaba su desmayo.

A los pocos minutos estaba tan cambrante como antes. Tublat se sentía furioso. En su rubia se permitió gruñir a un compañero sin descubrir previamente la personalidad de su victima, y se llevó una buena tunda por su mal genio, pues precisamente fué a desahogar su despecho con un huracán y belicoso joven que se hallaba en todo su vigor.

Pero Tarzán había aprendido una cosa nueva, y era que el roce continuo desgastaba los cabos de su cuerda; aunque pa-

saron muchos años antes que este descubrimiento le valiera algo más eficaz que e labstenerse de columpiarse demasiado tiempo, o muy elevado sobre el suelo.

Mas llegó el día en que lo mismo que había estado a dos dedos de matarle resultó el medio de salvarle la vida.

Ya no era un niño, sino un mozo robustísimo. Ya no había nadie que velara solícitamente por él, ni hacía falta. Kala había muerto. Muerto estaba también Tublat; y aunque con Kala falleció el único ser que realmente había amado a Tarzán de los Monos, aun quedaban muchos para odiarle una vez que Tublat fué a dar con sus huesos en tierra. No obedecía esto a que Tarzán fuese más cruel o más salvaje que sus aborrecidos, porque si bien era salvaje y cruel a la manera de las fieras de la selva, muchas veces daba muestras de ternura, como no la daban nunca ellas; no, lo que

hizo adquirir a Tarzán una reputación detestable entre los que no le querían era la posesión y práctica de un don que ellos no poseían ni podían comprender: el sentimiento humano de lo cómico, que en Tarzán resultaba tal vez un tanto exagerado, pues se manifestaba en burlas pesadas y dolorosas a sus amigos y en crueles persecuciones de sus enemigos.

Mas a nada de esto debía la enemistad de Bukawai, el viejo médico-brujo, el que vivía en la caverna entre las dos colinas, muy al norte de la aldea de Mbonga, el jefe. Bukawai sentía celos de Tarzán, y fué el que estuvo a dos dedos de determinar su muerte. Durante meses le leproso había dado pábulo a su aborrecimiento, cuando la venganza le parecía muy remota, ya que Tarzán de los Monos recorría otras partes de la selva, a muchas millas de distancia del cubil del hechicero. Una sola vez vio éste al dios-demonio, como le llamaban a menudo los negros, y en aquella ocasión Tarzán le robó una pingüe recompensa, desmintiéndole al propio tiempo y haciendo ver la falsedad de sus medicinas. Esto no le podía perdonar Bukawai aunque no le parecía probable que se presentara una coyuntura de vengarse del Tarmangani.

Y sin embargo, llegó la ocasión, y cuando menos podía esperarse. Tarzán andaba de caza muy al norte, y se había alejado de la tribu, como lo hacía cada vez con más frecuencia a medida que se acercaba a la virinidad, para cazar solo unos cuantos dias. De niño se divertía jugando y haciendo travessuras con los monos jóvenes, sus compañeros; pero estos camaradas de la niñez eran ya a la sazón hurafes y esquivos machos, o madres quisquillosas y suspicaces, que guarda-

ban celosamente a sus inermes balus. espíritu de hombre una compañía mucho más grande y fiel que en cualquiera de los monos de la tribu de Kerchak.

Aquel día, mientras Tarzán cazaba, el cielo se encapotó de repente. Unas nubes rojizas, que el viento arremolinaba sin cesar, volaban a poca altura sobre los árboles, y recordaban a Tarzán al asustado antilope que huía de la acometida de un león hambriento. Mas aunque la snubes corrían tanto, la selva se mantenía inmóvil. Ni una hoja se estremecía, y el silencio era grande, mortal, insupportable. Hasta los insectos parecían calmados por el temor de algún peligro inminente, y los seres más grandes guardaban silencio. Una selva virgen semejante era la que tal vez existió allí en el comienzo de las edades remotísimas, antes que Dios poblara el mundo de vida, cuando no había sonidos porque no había seres que los oyeran.

Y por cima de todo se veía una luz pálida de ocre por la cual corrían desbocadas las nubes. Tarzán había observado todo aquello en muchas ocasiones; pero cada vez que las circunstancias se repetían no podía menos de sentir una impresión extraña. No conocía el miedo, pero ante la ostentación que hacía la naturaleza de sus crueles e inconmensurales

fuerzas, se consideraba Tarzán muy chico, muy chico y muy solitario.

Oyó de pronto un sordo gemido, a mucha distancia.

—Los leones buscan su presa—se dijo para sus adentros, levantando de nuevo la vista a las fugitivas nubes; y al observar que el gemido aumentaba de volumen, pensó:— Ya vienen.

Y Tarzán de los Monos buscó el refugio de un árbol de denso follaje. De pronto los árboles doblaron sus copas simultáneamente, como si Dios hubiera extendido una mano desde el cielo, apoyando la palma sobre el mundo.

—Pasan—cuchicheó Tarzán—. Los leones pasan.

Estalló un vivo relámpago, seguido de un trueno ensordecedor.

—¡Los leones han saltado—exclamó Tarzán—, y ahora rugen sobre los cuerpos de sus victimas!

Los árboles se mecían de un modo inconcebible en todas direcciones, pues un viento horroroso sacudía furiosamente la selva entera. En medio de él sobrevinó la lluvia, pero no como cae sobre nosotros en los países septentrionales, sino como un diluvio repentino, cegador, asfixiante.

Tarzán, pues, encontraba en su propio es

American Soda Fountains

PERFECTA INSTALACION EN EL GRAN CAFE ROYAL :—: HELADOS AMERICANOS DE TODAS CLASES :—: CERVEZA Y MARISCOS FRESQUISIMOS. DICHO ESTABLECIMIENTO ESTA ATENDIDO POR UN EXPERTO BARMAN

TRAIDO EXPROFESO DE CUBA

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO - TELEFONO - RADIO - CORREO

LO QUE TRAE LA «GACETA»

Madrid.—La «Gaceta» publica lo siguiente:

Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley aprobando el convenio postal universal y acuerdos internacionales referentes a paquetes postales y servicio de giro postal.

Aprobando el convenio de pago firmado entre España y Bulgaria el 19 de noviembre de 1934.

Disponiendo que todo el personal de la Guardia civil que se inutilice para el servicio activo por accidentes ocurridos en actos del mismo o acción de guerra, continuará perteneciendo al Instituto hasta quedar terminado el expediente de invalidez por el cual se señalen los hechos de los lesionados.

Proponiendo en todos sus términos la ley de 30 de junio de 1934, en vista de las diferentes quejas que se han elevado al Ministerio por los rectores de las universidades para dar cumplimiento a la orden por las interrupciones que se producen en la enseñanza con la formación de grupos de examen en cualquier época del curso académico.

Concediendo un crédito de 538.304,42 pesetas, para abonar a la Compañía Transatlántica parte del saldo a su favor correspondiente al tercer trimestre de 1934.

Orden declarando excedente voluntario al oficial de Sala de la Audiencia de Granada don Andrés Gutiérrez Fernández.

HALLAZGO DE BOMBAS

Vigo.—Dicen de Puentesareas que la Guardia civil, en registro practicado en una casa habitada por los familiares de Rafael Gómez, detenido en Vigo desde el comienzo de los sucesos, halló ocho bombas de 68 kilos de peso cada una, cargadas y provistas de mecha, y tres petardos de dinamita.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA, A VALENCIA

Madrid.—Ha marchado a Valencia, de donde regresará el próximo lunes, el ministro de Instrucción pública, señor Duale.

SE ACCEDE AL EMBARGO DEL SINDICATO MINERO ASTURIANO

Madrid.—En el ministerio de Justicia manifestaron a los periodistas que a petición del fiscal que entiende en el sumario por el movimiento revolucionario del pasado mes de octubre, se ha accedido al embargo de los bienes del Sindicato minero asturiano, a resultas del procedimiento que se sigue por los referidos sucesos.

EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—El Presidente de la República recibió al ex subsecretario de Gobernación señor Benzo, don Francisco Orue y don José Lancha, vocales de los Consejos de Cultura y Sanidad, respectivamente; ex concejal don Francisco García Moro, don Francisco Orús, presidente de la Agrupación de Sordomudos de Zaragoza, acompañado de don Miguel Granell, don Bienvenido Cenollosa y

SALON NACIONAL

Hoy domingo 13 de Enero de 1935

SECCIONES a las 2, 3'30, 5, 6'30, 8, 9'30 y 11.

ULTIMO DIA QUE SE PROYECTA la magnífica super-revista

WONDER - BAR

De la marca Warner Bros. Derroche de lujo, de presentación de conjuntos y de mujeres bonitas. Interpretación de KAY FRANCIS, DOLORES DEL RIO, LUISA FARENDA, AL JOLSON, RICARDO CORTEZ, DICK POWELL y otros.

UNICA EN SU GENERO!

PRECIOS

Butaca 1 peseta.—Anfiteatro, 30 cts. Mañana, lunes, Día del Repris, la encantadora comedia operetesca UN CHICO ENCANTADOR, por Henry Garat y Meg Lemonnier, a 50 céntimos butaca.

En breve se leerá en las Cortes el Estatuto de Prensa

ELIXIR ESTOMAGAL

SAIZ DE CARLOS

ESTOMAGO - INTESTINOS

don Rafael Suárez Rivas; a don Ignacio Muñoz Texeira, don Manuel García Rodrigo y don Manuel Campoamor.

DETALLES DE UN ABORDAJE

Huelva.—Nuevos detalles del abordaje por el vapor noruego «Oliver al pesquero «Lord Robert» dan cuenta de que la primera de dichas embarcaciones al embestir a la segunda le causó grandísimos destrozos.

Los tripulantes del pesquero se arrojaron al agua, siendo salvados por un bote que lanzó el buque extranjero.

El «Lord Robert» se hundió a los pocos momentos.

De sus tripulantes el fogonero, apellidado Colome, resultó con graves quemaduras.

Los naufragos fueron llevados al puerto de Bonanza.

DETENCIONES

Gijón.—La Guardia civil ha detenido a Laureano Montes, acusado de asalto al cuartel de la Guardia civil de Navia y al Ayuntamiento.

También ha sido detenido Luis Alonso, que se ha comprobado trasladó a revolucionarios a los pueblos.

LOS JERSEYS ROJOS

Gijón.—Las fuerzas de Asalto estuvieron prestando servicio durante la tarde de hoy en los sitios más concurridos, así como en cines y teatros.

Las citadas fuerzas detenían a todos los que llevaban jerseys rojos, trasladándolos a la Comisaría, donde eran despojados de las prendas, que destruían después.

Luego eran puestos en libertad. A los niños se les obligaba a quitarse dichas prendas.

EL PROYECTO DE ESTATUTO DE PRENSA

Madrid.—El ministro de la Gobernación mostró a los periodistas un avance del proyecto de Estatuto de Prensa, por el que se establece un Tribunal especial para juzgar los delitos de Prensa.

Asimismo se determinan las indemnizaciones para los periodistas que una vez interpuesto recurso se compruebe que las autoridades se excedieron en el cumplimiento de su deber con perjuicio de la clase periodística, y se prohíbe a los periódicos que pongan de testafierros a diputados para gozar de los privilegios de la inmunidad parlamentaria.

El señor Vázquez se mostró muy animado para llevar a cabo, con ayuda de las Cortes, una labor fructífera.

EL GOBERNADOR GENERAL DE CATALUNA HACE VISITAS PROTOCLARIAS. — EN LA UNIVERSIDAD ES RECIBIDO POR GRUPOS ESCOLARES HOSTILMENTE

Barcelona.—El gobernador general realizó esta mañana algunas visitas protocolarias.

Acompañado de su secretario y del jefe del ceremonial de la Generalidad, estuvo en la Audiencia.

Pasó a la Sala segunda de lo Criminal, tomando asiento en la presidencia, teniendo a su derecha al presidente del Tribunal de Casación y a su izquierda al fiscal del Estado.

El señor Gubern, en catalán, pronunció un discurso, poniendo de relieve las manifestaciones hechas por el señor Portela al tomar posesión de su cargo sobre la cooficialidad de los idiomas castellano y catalán, y añadiendo que él se expresaba en catalán porque le era más fácil para expresar su pensamiento.

Aseguró que el Tribunal de Casación está compuesto por hombres que, para hacer justicia, se separan de la política y sólo inspirados en la justicia, dictan sus fallos.

Terminó saludando al señor Portela Valladares.

El fiscal señor González Prieto pronunció breves palabras para adherirse al saludo del presidente.

El señor Portela Valladares contestó con un breve discurso, recordando que había leído un libro referente a una revolución en Inglaterra, en que por buscar doce jurados que hicieran justicia le costó la corona a un rey.

Espero—dijo—que vosotros seréis de los doce jurados que administréis justicia.

Terminó ofreciéndose en su cargo en bien de la justicia.

Seguidamente pasó a la presidencia de la Audiencia, donde fué presentado a todos los magistrados, jueces y demás personal.

El señor Portela tuvo para todos ellos palabras de salutación y ofrecimiento.

A continuación, el señor Portela Valladares se trasladó a la Universidad, a donde llegó alrededor de la una y media de la tarde.

Grupos de estudiantes de filiación separatista, a los que se habían unido elementos extraños, se manifestaron hostilmente, dando gritos.

El gobernador general, ante este espectáculo, daba muestras de extrañeza.

Al pie de la escalera de honor fué recibido por el rector, decanos, catedráticos y todos los Claustros universitarios, pasando al salón de Retratos, donde el rector saludó al gobernador, diciendo que en aquella casa se practicaba la convivencia que había predicado al tomar posesión de la Generalidad.

Terminó haciendo presente la necesidad de proteger a la Universidad para que cumpla los altos fines que le están encomendados.

El señor Portela contestó con breves palabras, agradeciendo las palabras del rector.

Visado por la censura

CENCERRADA TRAGICA. — UN CUÑADO DEL NOVIO MATA A UNO E HIERE A OTROS

Soria.—En las primeras horas de la noche, en Sauquillo del Alcázar, varios

COLISEO OLYMPIA

Hoy domingo 13 de Enero de 1935 SECCIONES CONTINUAS a las 3, 5, 7, 9 y 11.

PROGRAMA HOY ULTIMO DIA PARAMOUNT FILMS presenta HABLADA EN ESPANOL la formidable y fastuosísima SUPER-REVISITA de fantástico espectáculo

El Crimen de Vanities

Con los mejores artistas de las VARIETES de América y las 100 bellezas de las revistas de ZIEGFELD FOLLIES de New-York. DUKE ELLINGTON y su formidable ORQUESTA DE JAZZ. — KITTIE CARLISLE, JACK OAKIE y VICTOR MC. LAGLEN. x Canciones y música originales. — Emocionante argumento detectivesco.

PRECIOS: Butacas de patío, 1,25. Butacas de general, 0,70.

El lunes 14, comienza la gran semana dedicada a la marca europea de UFILMS con el estreno de LA FAMILIA LO DESEA

mozos se dedicaron a dar una cencerrada a unos recién casados, porque se habían negado a cumplir la tradicional costumbre de repartir cinco duros entre los amigos, para celebrar el acontecimiento de la boda.

Haliándose dichos mozos produciendo ruido al pie de la ventana de la alcoba nupcial, se abrió aquella y un cuñado del novio, provisto de una espopeta, comenzó a disparar contra los mozos en cuestión, dando muerte a uno de ellos e hiriendo a varios.

El agresor, Feliciano Sanz, se entregó a las autoridades, ingresando en la cárcel.

CUANDO CAZABA PERDICES ES ARREBATADO POR UNA OLA

El Ferrol.—Indalecio Díaz Couse, que se hallaba encaramado en unas peñas cazando perdices, fué arrebatado por una gigantesca ola, desapareciendo entre las aguas, sin que haya sido posible encontrar su cadáver.

FOR EL PROCEDIMIENTO DE LA LIMOSNA LE TIMAN 2.000 PSETAS

San Fernando.—Los recién casados Enrique Altado y María Antonio Fernández, que había llegado a esta población en viaje de novios, han sido objeto del llamado timo de la limosna.

Dos desconocidos entablaron conversación con ellos en Cádiz y quedaron citados en esta ciudad, donde les harían entrega de una pequeña caja conteniendo una importante suma procedente de una herencia que habrían de repartir dos personas de conocida solvencia, las cuales tendrían que dar, el recibir aquella suma, dos mil pesetas.

La entrega de la cajita tuvo lugar ayer a última hora, y cuando el matrimonio la abrió vió con el natural desencanto que sólo contenía recortes de periódicos en lugar de dinero.

UNA FLOTA BRITANICA VISITARA LA SERIAS GALLEGAS

El Ferrol.—Según noticias oficiales, en la segunda quincena de este mes visitará las rías gallegas una poderosa flota británica, de la que se destacarán algunos barcos que atracarán en esta base naval.

La tripulación será muy agasajada.

DETENCION DE 24 REVOLUCIONARIOS

Valladolid.—En el pueblo de Rueda, la Guardia civil detuvo a 24 individuos complicados en los sucesos de octubre.

Estos habían escondido en distintos lugares armas y municiones.

Uno de ellos, llamado Eulogio de la Vaga, alcalde de la villa, había ordenado declarar la huelga revolucionaria y el reparto de armas a los socialistas.

El y Félix Martín, presidente de la Casa del Pueblo, han desaparecido.

Entre los detenidos hay varios a quienes se les había confiado la misión de asesinar al propietario don Germán Pardo Pimentel, hecho que debía cometerse al regresar dicho señor de Medina del Campo; pero no pudieron matarle por la circunstancia de que el regreso lo efectuó por distinto camino al que le esperaban.

ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO

San Fernando.—El Ayuntamiento ha acordado realizar gestiones para construir una casa cuartel para la Guardia civil.

El alcalde dió cuenta de haber recibido ofrecimiento gratuito de terreno en las afueras de la ciudad, de la Sociedad Industrial «La Salmuera».

También acordó el Ayuntamiento dedicar un homenaje a todos los Cuerpos armados que han intervenido en la re-

presión de los sucesos de Asturias, dando designados dos gestores para el objeto.

El alcalde ha recibido una carta de la madre del capitán Galán, hijo de esta ciudad, agradeciéndole la efectiva comunicación que recibió, releyendo el pésame al cumplirse el primer aniversario de los fusilamientos de

NINO HERIDO CUANDO MULABA CON UN PETARDO

Madrid.—En la calle de Alvarado Castro el niño Martín López Alonso contró un artefacto.

Ignorando de lo que se trataba se peleó con una piedra, estallando y causando el pequeño con heridas en las manos.

El artefacto era un petardo de potencia.

PARTIDO DE FUTBOL

Madrid.—En el campo del Barrio celebró esta tarde un partido perteneciente al primer grupo de la segunda división de Liga, entre el Nacional de Madrid y el Sporting de Gijón.

Vencieron los madrileños por 4 a uno.

Arbitró el señor Torres de la mente.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS A LARACHE

Madrid.—En un aparato trimotor de la línea aérea postal, tripulado por el señor Cotarillo, salió hoy del aeropuerto de Barajas con dirección a Larache ministro de Obras públicas, acompañado de los directores generales de Ferrocarriles y Aeronáutica.

Les despidieron numerosos amigos correligionarios.

El regreso del ministro se efectuará también por vía aérea.

VISTA DE LA CAUSA POR ATENTADO A LOS HERMANOS ALGABENO

Málaga.—Ante el Tribunal de Instrucción número 1 de esta ciudad se ha visto hoy la causa instruida contra cinco extremistas acusados de asesinato frustrado a los hermanos García Carranza (Algabeno) y Luis, cuando ambos regresaban al pueblo de su localidad natal, después de una corrida celebrada en esta capital.

Los defensores sostuvieron la inocencia de los procesados, interesando la absolución.

Coincidió con los dos letrados que el atentado fué debido a que los hermanos Algabeno se debió a la mala conducta de cuatro obreros de filiación comunista en el Parque de María Luisa de Málaga de cuyo hecho se consideraban culpables al diestro y a su hermano.

Desde luego afirmaron que los acusados no eran autores de la agresión.

El Tribunal dictó sentencia condenando a Manuel García Falcón y Nache a catorce años y ocho meses de prisión por asesinato frustrado y a otros años, nueve meses y once días de prisión por lesiones graves.

Además a Falcón se le condenó a otros meses por coacciones.

Los otros tres procesados han sido puestos en libertad.

TEATRO CERVANTES

Hoy domingo 13 de Enero de 1935

ULTIMO DIA DESPEDIDA DE LA HERMANA SAN Sulpicio

Cifesa presenta por última vez extraordinaria producción nacional titulada

La Hermana San Sulpicio

El más definitivo éxito de teatro argentino.

Secciones a las dos, tres cuartos de cinco, cinco y media, siete y nueve y once.

Butaca, 2 pesetas. Delanteras, Asientos, 0,80. Delanteras de tercer piso, 0,70. General, 0,50.

Mañana, lunes, estreno de la producción Columbia titulada

LO QUE LOS DIOS DESTINARON

Después de la reunión celebrada entre los señores Lerroux y Gil Robles se prevee una etapa de cordialidad entre radicales y cedistas

SALAZAR ALONSO A SEVILLA

Madrid.—A las dos y cuarto de la tarde salió en avión para Sevilla y Cádiz el alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso.

PARA TRATAR DE LA ENTREVISTA CON GIL ROBLES SE CELEBRA EN EL DOMICILIO DEL JEFE DEL GOBIERNO UNA REUNION DE MINISTROS Y EX MINISTROS RADICALES. — VOTO DE CONFIANZA AL SEÑOR LERROUX

Madrid.—Con objeto de darles cuenta de la entrevista celebrada ayer con el señor Gil Robles, el señor Lerroux reunió hoy en su domicilio a los ministros y ex ministros radicales.

Asistieron los señores Vaquero, Rocha, Mairaco, Jalcá, el presidente de las Cortes señor Alba, Cantos (don Vicente), Salazar Alonso, Hidalgo, Estadella y Guerra del Río.

No concurrieron por hallarse ausentes los señores Orozco, Samper y Pareja Yébenes.

Al terminar la reunión los periodistas hablaron con el señor Alba, quien les dijo:

—Todos expusimos nuestras respectivas opiniones sobre el momento político, habiendo cordialidad y unanimidad.

El ministro de Comunicaciones se limitó a decir que le había sido otorgado un voto de confianza al señor Lerroux para resolver los problemas pendientes con arreglo a su criterio y a lo que aconsejen las circunstancias.

El señor Guerra del Río se expresó en los siguientes términos:

—Pocas cosas tengo que decirles. En primer lugar el señor Lerroux nos ha dado cuenta de su entrevista celebrada ayer con el jefe de la Ceda. Me parece que las conversaciones van bien encaminadas para llegar a un feliz término. Parece que no se celebrará una nueva reunión. El señor Lerroux me ha dicho que me puede marchar tranquilamente a Canarias.

Por su parte, el ministro de la Gobernación dijo a los informadores que el cambio de impresiones que habían celebrado fue muy amplio, concentrándose principalmente en los términos de la conversación mantenida entre los señores Lerroux y Gil Robles.

Añadió que la orientación de la entrevista de estos dos jefes está muy bien para enfocar los diversos problemas por las dos fuerzas que son las más fuertes de nuestra Cámara.

También suponía el señor Vaquero que no volverían a reunirse.

El señor Lerroux, hablando con un periodista, dijo en líneas generales que todos estuvieron conformes con la solución que debe darse a los asuntos gubernamentales e igualmente en que no hay motivo para que se rompa el bloque de gobierno.

En vista de ello se le ha concedido un voto de confianza para que continúe las gestiones cerca del señor Gil Robles.

Después de una breve entrevista con el ex ministro radical don Vicente Cantos, el presidente de las Cortes habló de nuevo con los informadores.

Refiriéndose a la reunión celebrada esta mañana por los ministros y ex ministros radicales, dijo que había existido cordialidad muy grata y una afinidad muy completa.

Todos estuvimos conformes en que ahora debe mantenerse la coalición gubernamental, otorgándose un voto de confianza al señor Lerroux para que resuelva sobre su forma y ritmo.

No creo—añadió—que haya dificultades graves.

Un periodista preguntó al señor Alba si volverían a reunirse, contestando éste que lo ignoraba.

El señor Lerroux ha preguntado si pensaban ausentarse algunos ministros, como el señor Guerra del Río, que va a Canarias, y como no es necesario volver a convocarlos, se podrán ausentar los que tengan este propósito.

En fin—terminó diciendo—hay bonanza.

GRAN ANIMACION EN EL CONGRESO

Madrid.—Los pasillos del Congreso estuvieron hoy muy animados notándose principalmente la presencia de significados parlamentarios que acudieron

para asistir a la reunión de la Comisión permanente.

En una de las sesiones de la Cámara cambiaron impresiones los señores Gil Robles y Casanueva.

Los periodistas interrogaron al jefe de la Ceda sobre cuándo se entrevistará de nuevo con el señor Lerroux.

Contestó que desde luego tendrá con él una nueva entrevista.

REUNION DE LA COMISION PERMANENTE. — POR FALTA DE NUMERO NO SE ADOPTAN ACUERDOS

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde se reunió en el Congreso la Diputación permanente.

Además del presidente de las Cortes, don Santiago Alba, se reunieron los señores Santos (don Vicente), Royo Villanova y Valdajil.

No pudiéndose completar el número de catorce que exige el Reglamento para adoptar acuerdos en primera convocatoria, se decidió levantar la sesión y volver a reunirse el lunes a la misma hora.

Para esta reunión no será necesario dicho número de diputados para resolver.

Los asuntos que tiene que despachar la Diputación permanente son los suplicatorios de los señores Tirado y Bruno Alonso, que serán denegados.

EN EL DESPACHO DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA SE REUNEN LOS SEÑORES ALBA Y GIL ROBLES

Madrid.—Después de la reunión de la Diputación permanente de las Cortes se reunieron en el despacho del Presidente de la Cámara los señores Alba y Gil Robles.

La entrevista se prolongó una hora.

El señor Gil Robles manifestó a la salida que había tenido un cambio de impresiones acerca de las futuras reuniones parlamentarias y de la reconstitución de algunas Comisiones.

Dice un periódico que seguramente en esta reunión expondría el señor Gil Robles al señor Alba su criterio de que debiera acelerarse no solo la labor de las Comisiones encargadas de dictaminar los proyectos del Gobierno que sean urgentes, sino reorganizar la marcha de los debates, de forma que tenga la mayor eficacia y rapidez la aprobación de los asuntos, valiéndose para ello del nuevo Reglamento de la Cámara.

Seguramente que el señor Gil Robles se mostraría partidario de que en la discusión de un proyecto en el salón de sesiones se haga sin interrupción hasta lograr aprobarlo y alternando a lo sumo con otro proyecto.

EL SR. LERROUX Y LOS PERIODISTAS. — OREE QUE LO MAS PRONTO HASTA EL LUNES PROXIMO NO TENDRA UNA NUEVA ENTREVISTA CON EL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid.—Al llegar el señor Lerroux esta tarde a la Presidencia, los periodistas le pidieron que ampliara la referencia de la reunión celebrada esta mañana por los ministros y ex ministros radicales.

El jefe del Gobierno respondió que la referencia facilitada era la única que podía darse.

La reunión ha sido muy extensa y aunque han concurrido diez personas, todas ellas emitieron sus opiniones detalladamente.

Todo coincidió en la necesidad de que siga la actual coalición gobernante. —Y con respecto a la reorganización del Ministerio, qué nos dice usted?

—Respecto a la reorganización del Ministerio nada se ha tratado del asunto, pero yo he recibido un voto de confianza de mi partido para resolver.

—Entonces esta reorganización estará hecha antes de que las Cortes reanuden sus sesiones?

—Sí; antes estará todo resuelto.

—¿Va usted a visitar al Presidente de la República?

—No tengo nada que despachar con él.

—Y con el señor Gil Robles, se entrevistará usted?

—Con el señor Gil Robles celebrará una entrevista más, pero lo más pronto será el lunes próximo.

LA NOTICIA DEL DIA

Madrid.—A las ocho de la noche abandonó la Presidencia el señor Lerroux.

Al ver a los periodistas, les dijo: —Ya tienen ustedes la noticia. —Nos la supenimos—contestó un periodista—. Que ha estado aquí el juez especial señor Alarcón, ante el cual ha declarado el señor Alcalá Zamora ha declarado yo. Desde luego yo nada tengo que ver con el asunto del contrabando de armas. De ello no estuve jamás enterado. Mi declaración, pues, ha sido corriente y moliente.

Finalmente dijo el señor Lerroux que había recibido una numerosa comisión de Cáceres con el gobernador y varios diputados radicales y de la Ceda, quienes le hablaron de asuntos de interés local, que atenderá con sumo interés.

EL ALTO COMISARIO EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO. — EN MARRUECOS NO OCURRE NOVEDAD

Madrid.—Esta tarde estuvo en la Presidencia del Consejo el alto comisario de España en Marruecos, el cual manifestó a los informadores que había acudido para saber cuándo podría comenzar a tratar a fondo con el jefe del Gobierno los problemas marroquíes.

Agregó que el lunes conferenciaría definitivamente con el señor Lerroux sobre estos problemas.

Hasta ahora no lo he hecho—agregó—porque el señor Lerroux está muy ocupado.

A preguntas de los periodistas dijo que ignoraba cuándo regresará a Marruecos, pero antes volverá a marchar a Asturias unos días para abrazar a su madre.

Después habló de la situación en Marruecos, diciendo que aquello está muy tranquilo y no hay por qué temer la menor preocupación.

Ahora los indígenas mantienen un plan de esperanza y gran afecto para España.

Todas las noches recibo el mismo parte de que no hay novedad en nuestra zona del protectorado.

EL PARTIDO RADICAL ESTA PERFECTAMENTE IDENTIFICADO

Madrid.—Un periodista habló hoy con una personalidad radical.

Refiriéndose a los problemas de actualidad, dijo que el partido radical está perfectamente identificado con el señor Lerroux, cuyo izquierdismo, pese a quien pese, es el mismo de siempre.

Nada puede pasar por ahora ni bastante después.

No hay más solución que la actual.

El mismo periodista habló después con el señor Gil Robles, quien dijo que no hay nada nuevo desde ayer.

—Yo—añadió—estoy siempre en contacto con mis amigos. Hablamos todos los días y no necesitamos celebrar reuniones de Comités. Puedo decirles que no pasará nada.

SE VA A DENEGAR EL SUPPLICATORIO CONTRA BRUNO ALONSO

Madrid.—En reunión celebrada hoy por la Comisión de Suplicatorios, se acordó por unanimidad denegar el solicitado contra el diputado don Bruno Alonso.

También se acordó pedir a la Diputación permanente de las Cortes que resuelva en el mismo sentido denegativo.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE RAMON Y CAJAL

Madrid.—Esta noche, en el ministerio de Estado, han facilitado una nota dando cuenta de que el día 18 de noviembre, y con motivo de la inauguración del Hospital nacional de Cirugía mejicana, fué descubierto en el Hospital Juárez, de Méjico, un busto de don Ramón y Cajal.

Asistieron numerosas personalidades y representaciones gubernamentales.

LAS ACTUACIONES DEL JUEZ ESPECIAL SR. ALARCON

Madrid.—Ante el juez especial señor Alarcón declararon hoy el director general de Seguridad señor Valdivia, el jefe de la Oficina de Enlace e Información de la misma Dirección capitán Santiago.

Sobre las declaraciones de ambos se guarda absoluta reserva.

También declaró el general López Gómez, del Consorcio de Industrias Militares.

EL HOMENAJE AL GOBERNADOR DE CADIZ. — LLEGADA DEL SR. SALAZAR ALONSO

Sevilla.—En las primeras horas de la tarde llegó en avión el ex ministro señor Salazar Alonso.

Fuó recibido por el gobernador señor Asensi y demás autoridades y elementos del partido radical.

También llegó el gobernador de Cádiz, señor Armifán, que poco después se

El ministro de Agricultura ha dicho que los católicos deben serlo a todas horas: lo mismo a las diez de la mañana para ir a misa, que a las tres de la tarde para abrir la caja de caudales.

trasladó al aeródromo para recibir al alcalde de Madrid.

Interrogado por los periodistas acerca de las próximas elecciones dijo el señor Salazar Alonso que está bien el propósito electoral, pero tardará todavía en fijarse la fecha. Antes habrá que aprobar la ley Electoral.

El señor Salazar Alonso será obsequiado con un banquete por los funcionarios municipales y el lunes marchará a Madrid.

Dijo que volverá a Sevilla en el mes de febrero, sin perjuicio de venir también para las fiestas de Semana Santa.

Acercas de la conferencia que dará en el Ateneo sevillano, dijo que todavía no ha fijado el tema, pero se apartará de todo lo político.

INTENTO DE ATRACO

Málaga.—Al mediodía unos desconocidos intentaron atracar a un individuo que salía del Banco de España llevando una cantidad considerable.

Varios policías se dieron cuenta de ello y dispararon contra los atracadores, que emprendieron la huida.

DA A LUZ EN PLENO CAMINO

Sevilla.—Antonio Rodríguez Aguado, en unión de su esposa, se dirigía anoche al pueblo de Carmona.

Hallándose en plena carretera sintió los aires de parto.

Poco después daba a luz, sin más auxilio que el de su esposo.

Luego acudieron peones camineros, que también atendieron a la parturienta en unión de sus respectivas esposas, ofreciéndose a apadrinar a la criatura.

REPARTIDOR DE PAN ATRACADO

Sevilla.—El repartido de pan José Cabrera Sánchez fué sorprendido en la calle de Guadimatos por dos individuos armados de pistolas, que le exigieron les entregara el importe de la recaudación del día y que ascendía a cien pesetas.

Una vez logrado esto los atracadores se dieron a la fuga.

DOS CONSEJOS DE GUERRA

Sevilla.—En el cuartel de Infantería se han verificado dos Consejos de guerra: uno contra Isabel González Fernández, por insulto a la fuerza armada, y otro contra el soldado de Intendencia, Cristóbal Marín, por injurias al Ejército.

Isabel ha sido condenada a dos meses de prisión y el soldado a dos años.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA EN ALCOY

Alcoy.—El ministro de Agricultura ha permanecido varias horas en esta ciudad.

En el Ayuntamiento tuvo lugar una recepción y más tarde se le obsequió al ministro con un banquete.

El señor Jiménez Fernández pronunció un discurso, diciendo que los católicos deben serlo a todas horas: lo mismo a las diez de la mañana para ir a misa, que a las tres de la tarde para abrir la caja de caudales.

Dijo que era necesario proteger a los obreros distribuyéndoles los beneficios para de esta forma parar la revolución.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS EN TENERIFE

Santa Cruz de Tenerife.—El ministro de Obras públicas fué recibido por varias comisiones.

El alcalde de La Laguna obsequió al ministro con un «lunch».

En el Club Náutico se celebró un baile, al que asistió el ministro.

Mañana embarcará en el vapor «Ciudad de Málaga» para marchar a Las Palmas.

UN GUARDIA CIVIL MUERTO Y OTRO GRAVEMENTE HERIDO

Valencia.—Se reciben noticias del pueblo de Masamagrell participando que tres individuos, que, sin duda, se proponían realizar un atraco, al llegar a las inmediaciones del pueblo vieron dirigirse hacia ellos una pareja de la Guardia civil.

Para evitar ser detenidos, uno de los atracadores fingió un ataque epiléptico y los guardias se apresuraron a prestarle auxilio, circunstancia que aprovecharon los otros dos sujetos para huir.

Los guardias trasladaron al presunto epiléptico a la posada del pueblo, y cuando se dirigían al cuartel para dar

conocimiento de lo sucedido, los dos sujetos, que se hallaban apostados detrás de una esquina, creyendo que su compañero les había delatado, hicieron cuatro disparos contra los guardias, matando a uno de ellos, llamado Tomás Blanco, e hiriendo de gravedad al otro.

Inmediatamente se dieron a la fuga.

Las autoridades de Valencia, al tener conocimiento de lo sucedido se trasladaron a Masamagrell y ordenaron inmediatamente una concentración de fuerzas para capturar a los atracadores.

Momentos después fué detenido el sujeto que se fingió enfermo, que se llama Manuel Pomes Cuéllar, de veinte años de edad, natural de Pontevedra.

Declaró que habían ido al pueblo en busca de trabajo.

Las autoridades dieron el pésame a la viuda del guardia muerto, que deja cinco hijos.

LA RECOGIDA DE ARMAS

Oviedo.—El gobernador general dijo hoy a los periodistas que las fuerzas habían recogido 160 armas y recuperado mil pesetas.

En total, el número de armas recogidas asciende a 7.895.

SOBRE UNOS INCIDENTES

Barcelona.—En relación con los incidentes desarrollados esta mañana en la puerta de la Universidad

el doctor Mur llamó a su despacho a la Junta de Gobierno de la Facultad de Derecho para aclarar lo sucedido.

Se les han ocupado hojas firmadas por el grupo escolar nacionalista.

RETIRA LA DIMISION

Barcelona.—El delegado del Gobierno en Cataluña, señor Corverras Pons, ha dicho a los periodistas que, a virtud de las gestiones hechas cerca de su persona por el señor Portela Valladares, e incluso por el Gobierno, había retirado la dimisión que tenía presentada.

LE ROBAN 750 PESETAS Y UN AUTOMOVIL

Sevilla.—José Fernández Monje, hijo de un comisionista de cereales, salió hoy en un coche de su propiedad para cobrar varias facturas.

Cuando salía de la huerta que hay en la calle del Arroyo, un individuo atravesó un carrilillo de mano delante del coche y le obligó a parar, saliendo al instante otros dos individuos armados de pistolas, que le arrebataron 750 pesetas y el coche, huyendo rápidamente.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS EN CEUTA

Ceuta.—Procedente de Madrid, y en avión, ha llegado el ministro de Obras públicas con tres directores generales.

Fueron recibidos por las autoridades, visitando después al Jaima.

CINCO SOLDADOS HERIDOS DE GRAVEDAD

Segovia.—En el cuartel donde se aloja el tercer regimiento de Artillería de campaña hizo explosión una caldera, resultando un cabo y cuatro soldados heridos de gravedad.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

ANTE LAS ELECCIONES EN EL SARRE

Sarrebruck.—A primera hora han presado juramento los novecientos un presidentes de colegios electorales.

Hoy han llegado nueve trenes especiales conduciendo votantes y mañana son esperados nuevos trenes.

Hasta ahora han llegado 56.000 electores y mañana llegarán unos 60.000.

LOS PRIMEROS CHISPАЗOS

Sarrebruck.—Ayer, grupos de vendido res antihitleristas colisionaron con otros grupos del frente alemán, resultando varios heridos.

Las pasiones están muy enconadas entre los bandos políticos y se teme que haya sangre con motivo de las elecciones.

UNA CONFERENCIA SECRETA

Ginebra.—Para mañana a las diez se ha convocado una reunión secreta del Consejo de la Sociedad de Naciones, para tratar de la cuestión del Sarre.

Preios de subscripción
 La Granada, cada mes... 200 Ptas.
 En provincias... 500 Ptas.
 En el extranjero... 1.000 Ptas.
 Número del día... 10 Ptas.
 Número de ejemplares... 25 Ptas.

LA PUBLICIDAD

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO - FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Preios de anuncios por línea
 En 1ª y 6ª p. planas... 700 Ptas.
 En otros planes... 500 Ptas.
 En otros planes... 400 Ptas.
 En otros planes... 300 Ptas.
 En otros planes... 200 Ptas.

Oficinas y Talleres - **Granada 4** - Apartado de Correos N.º 53 - Teléfono N.º 1662 - Dirección Telegráfica: **Publicidad Granada**

De Teatros y Toros

He aquí algunos nombres de autores que han salido de la oscuridad en el año 1934, o que han mejorado la «iluminación» que ya tenían:

Mariano Tomás, autor de «Santa Isabel de España».

Manuel Gutiérrez Navas, autor de «¡Un tiro!», y «¡Arriba!».

Alejandro Casona, autor de «La sirena varada».

Federico García Lorca, autor de «Yerma».

Pedro Sánchez Reyna y Pablo Sánchez Mora, autores de «Menos lobos...».

Jacinto Miquelarena y el marqués de Bolear, autores de «El joven piloto».

José Hernández Pino, autor de «Ama Isabel».

Edgar Neville, autor de «Margarita y los hombres».

Victor María Sola, autor de «La marcha fúnebre de una marioneta».

Francisco Ramos de Castro, coautor de «La del manójo de rosas».

Joaquín Calvo Sotelo, autor de «El rebelde».

Casas Bricio, autor de «Tú, gitana; yo gitano».

Alejandro Mackinlay, autor de «Campanas en el Perú».

Rafael Sepúlveda, coautor de «Madre Alegría».

Cuyás de la Vega, autor de «Mandolinata».

Ortega Lopo, autor de «La niña del Marabé».

Manuel G. Bengoa, autor de «El príncipe azul».

Sánchez Prieto (el Pastor poeta), autor de «Entre un hombre y una mujer».

Conrado Blanco, autor de «El alma del carrero».

Y algún otro más, cuya «marca» esperamos ver rebasada en este año de 1935.

Mary y Carmencita, las dos hermosas hijas del eminente cantante Marcos Redondo, han sido recientemente operadas en Barcelona, de ligeras vegetaciones nasales y amigdalas, con feliz éxito. Nuestra felicitación.

A la avanzada edad de 84 años falleció el domingo en Madrid el ilustre guitarrista almeriense don Luis Soria, decano de los maestros de guitarra españoles.

Concertista eminente, se dedicaba también a la construcción de instrumentos de cuerda, habiendo llegado a inventar algunos, como la «guitarpa» y una mandolina que denominó «española».

La fusión que de sus respectivas ganaderías hicieron el año pasado en una sola los ganaderos riojanos don Fidel Rubio y don Manuel Etxura, se ha deshecho, dentro de la mayor armonía y buena disposición.

Cada uno se va por su lado, como antes lo estuvieron, con sus ganaderías separadas, hierro, divisa y organización.

En Nerpío (Albacete), y en la finca propiedad del conocido ganadero don José Ruiz de Ayesén, se han verificado las operaciones de tiesta, sometiendo a esta prueba 51 becerras, cruza de Vegetaria y Santa Coloma.

Actuó de tentador Andrés Garrido «Gordo», auxiliado por los valientes matadores de novillos, Miguel Palomino, Martín Bilbao, Chaves II, Pedro Barreira, Julián Medina y Domingo Carrión, los que estuvieron acertadísimos, siendo muy aplaudidos por los invitados al acto.

El nuevo empresario de la plaza de toros de Valencia, don Cristóbal Peris, se personó en la Diputación, días pasados, con el objeto de hacer entrega del primer plazo del arriendo. Y al efecto, entregó en caja la cantidad de 120.000 pesetas.

El señor Peris, único empresario «conocido», iba solo... Solo con las 120.000 pesetas. ¡Que en fin de cuentas, es ir acompañado!

Hemos recogido algunas noticias referentes al resultado económico y a divergencias entre Dominguín y Margeli, empresario de la plaza de El Tóreo, de la capital azteca.

No eran satisfactorias para el negocio tales noticias.

Después, personas íntimamente ligadas con Dominguín, que reciben semanalmente noticias cablegráficas suyas, afirman que la temporada se ha endeudado y que marcha estupendamente, y que no es cierta la anunciada separación de Dominguín y Margeli.

Y como detalle concreto lo damos, sin responder de la veracidad y prescindiendo de lo que signifique de reclamo, aseguran esos bien enterados, que el domingo pasado, actuando desde luego Ortega, se hizo en la plaza de El Tóreo una recaudación de 60.000 pesos,

CUADRO DE HONOR

Que debe servir para glorificar a cuantos políticos han actuado durante el tiempo a que se refiere la siguiente relación

Pliego de cargos del delegado gubernativo don Bernardo Morón, formulado contra el Ayuntamiento anterior

CARGO PRIMERO

Trata del incumplimiento de la formación del inventario general de los bienes que posee la Corporación y que preceptúan los arts. 308 y siguientes del vigente Estatuto municipal lo que da lugar al desconocimiento absoluto de los bienes, títulos, inscripciones, créditos y demás derechos integrantes del patrimonio municipal, a la prescripción de censos (no habiéndose cobrado un solo céntimo por éstos desde 1929 habiendo perdido la Corporación unas 29.808 pesetas), y minoraciones de otros ingresos de relativa importancia.

Segundo.—Recaudadas por suscripción voluntaria 108.406'09 pesetas para remediar el paro obrero y examinadas las listas de jornales, hechas con lápiz y sin autorizar, la mayoría, solo se invirtieron 81.352'95 faltando una diferencia de 17.047'14 pesetas que no se justifican, no habiéndose podido averiguar el paradero de ellas.

En la inversión de esta suma no se intervino oficialmente ni se nombró Comisión alguna para fiscalizar los trabajos y justificar a los donantes la inversión legal de las cantidades de que se desprendieron para ayudar a los necesitados.

Tercero.—De los libramientos hechos por la subsecretaría del ministerio de la Gobernación en mayo de 1931, como subsidio para el paro obrero, e importante 7.995 pesetas, se desconocen en absoluto los justificantes y cuentas de su inversión.

Requerido el secretario particular de la Alcaldía de aquella fecha, manifestó no recordar sobre aquellos extremos, y el personal técnico dice que esta cantidad no fué contabilizada.

Cuarto.—En 24 de agosto de 1931, se cobraron 130.000'00 pesetas, que le correspondieron a este Ayuntamiento como subsidio para el paro obrero, según orden del ministerio del Trabajo, en la que se expresaba que esta cantidad se pusiera a disposición de la Junta del Paro, que debía estar compuesta por dos contribuyentes, dos obreros, dos concejales y el señor alcalde.

Este requisito quedó incumplido.

El plan de obras propuestas, no ha aparecido y la cantidad estuvo inmovilizada desconociéndose su inversión y dediciándose, sin duda, a otras atenciones menos para las que fueron destinadas.

Quinto.—Según acta de la sesión celebrada en 31 de noviembre de 1931, que daba el Cabildo enterado de haberse recibido de la Comisión Internacional, como subsidio también para el paro obrero, la cantidad de 8.000 pesetas que no aparecen ingresadas en los libros de contabilidad ni justificantes de su inversión.

Sexto.—En sesión extraordinaria celebrada el 15 de noviembre de 1932, se acordó un presupuesto extraordinario de prestación personal, importante pesetas, 604.512'33, para atender al paro obrero.

Aprobado este presupuesto por la Delegación de Hacienda, no siéndolo la Ordenanza que fué reparada por el citado centro.

Se prescindió del presupuesto y de la Ordenanza y por último, no intervino la Contaduría en la inversión de 96.662'25 pesetas que se recaudaron por virtud de una nueva suscripción ilegal y caprichosa.

Estos fondos se invirtieron prescindiendo de todos los requisitos legales y antes de aprobarse el presupuesto en el camino del campo de fútbol, cuesta del Chapiz y Campo de Tiro.

Como justificativo de estas inversiones, solo aparecen listas de jornales y materiales, algunas sin autorizar.

Séptimo.—Desde el 14 de abril de 1931 a octubre de 1934, estuvo sosteniendo el Ayuntamiento mil ciento veinte empleados en cada anualidad, entre éstos 82 interinos, 4870 temporeros en el 1931; 7647 en el 1932; 3018 en el 33 y 3275 hasta octubre del 34, habiéndose invertido en los cuatro ejercicios transcurridos, solo en personal, diez millones quinientas cincuenta y dos mil ochocientos cincuenta y dos pesetas con ochenta y un céntimos.

Se aumentó el número de pensionados y jubilados desde 1931 al 34 al extremo de existir una diferencia de más de 74.647'15 pesetas,

Entre las irregularidades del funcionamiento en el personal existen la de la jubilación del veterinario municipal don Manuel Artoia, acuerdo que se tomó en 13 de enero de 1933 y sigue desempeñando el cargo en activo.

Octavo.—En sesión fecha 4 de agosto de 1933 la Comisión de Fomento propuso la adquisición de un reloj para la fachada de la Casa Consistorial optándose por la oferta de la casa Blasco y Liza por la cantidad de 9.300 pesetas, sin que existiera consignación en el presupuesto para tal adquisición, por lo que se recurrió al pagador de obras para que de las cantidades que obraban en su poder hiciera efectivas las 9.300 pesetas, autorizándose este pago sin contrato y sólo por un recibo autorizado por don Tomás Baena.

Noveno.—En el libro de Actas de la Comisión de Presupuesto Ordinario aparece en los folios 26 y 27 de la sesión celebrada el día 5 de enero de 1933, un acuerdo proponiendo al alcalde de aquella época autorizase la quema de documentos viejos existentes en las oficinas de Arbitrios por considerarlos innecesarios.

Seguramente los proponentes no ignoraban en la responsabilidad en que incurrieran puesto que se trataba de talonarios matrices y recibos con los que se podían justificar en todo momento los ingresos realizados en los felatos durante los meses de enero a octubre inclusive del ejercicio de 1932.

Considerando que urgía hacer desaparecer toda justificación de lo ingresado se ha hecho una revisión de los ingresos por dichos conceptos en los ejercicios anterior y posterior arrojando una diferencia de menor ingreso de pesetas 189.261'88, quedando claramente justificada la malversación.

Para la quema de estos documentos no existen acuerdos en el Cabildo.

Décimo.—Entre los antecedentes que se conservan en la administración de Arbitrios, aparece el duplicado de una notificación hecha a un concejal el día 6 de diciembre de 1933 para que en el plazo de tres días celebrara un contrato de concierto como expendedor de vinos al por mayor en su depósito callejón de los Fajaritos en la cantidad de 900 pesetas.

Aceptado el convenio se sustituyó al funcionario que había intervenido en dicho concierto y por el nuevo designado se estableció otro en 180 pesetas en vez de las 900 que correspondían a esta industria.

Décimoprimer.—Durante la etapa de 1931 a 34, prolongaron en sus funciones, aun justificada su incompatibilidad, varios concejales; unos por desempeñar empleos determinados, otros por ser asesores jurídicos de sociedades constructoras afines a la Corporación, otros por pertenecer a comisiones de las distintas del Ayuntamiento, siendo dueños de agencias de transportes y últimamente por suministrar impresos y materiales.

A pesar de tener la obligación de asistir a las sesiones de Cabildo, dejaron muchos de hacerlo, como así mismo, algunos, de pagar recibo por inquilinato, alcantarillado, etc.

Décimosegundo.—Durante los ejercicios 1933-34, suministraron dos concejales impresos y material de incendios a pesar de la prohibición establecida en el Estatuto Municipal, autorizándose con su firma uno de ellos los libramientos y uno de éstos en que aparece la firma del recibo por poder por uno de sus empleados cuyo poder no existe, constituyendo este último caso una falsedad en documento público.

Décimotercero.—Reclamada en las distintas dependencias las cuentas justificativas de las fiestas del Corpus del año 1931 a 34 inclusive y de Mariana Pineda, se ha comprobado que se abonaron los citados gastos en general mediante libramiento en firme no habiéndose recibido en el Negociado correspondiente más que las cuentas justificativas al ejercicio 1932 encontrándose por tanto sin justificar las de 1931-33-34.

Se desprenden responsabilidades contraídas por falta de requisitos legales especialmente en el año 1934 donde aparece mayor cantidad invertida que la que aparece en los libros de Contabilidad.

Décimocuarto.—Examinados los mandamientos de pagos realizados en el ejercicio 1931 aparecen treinta libramientos importantes 53.617'54 pesetas que se encuentran faltos de justificación debida, apareciendo sólo que se invirtió esta cantidad en viajes a Madrid y a otros puntos, gratificaciones, fiestas, etc., y cuyos libramientos se hicieron a concejales de la Corporación de aquella época.

Décimocuarto.—En los libramientos del Ejercicio de 1932 aparecen 147 importantes 595.073'37 pesetas, que están faltos de documentos.

Entre éstos existen materiales sin justificación, adquisición de chasis automoviles, coche ambulancia, socorros en cantidades de 5 hasta 200 pesetas, viaje de las Colonias escolares, anticipo a un contratista de 200.000 pesetas, 3.260 litros de gasolina y otros pagos que precisan ser justificados.

Décimo sexto.—En los libramientos correspondientes al ejercicio 1933 aparecen 231 sin la justificación debida importantes 552.991'84 pesetas, invertidas en atenciones análogas, entre ellas, un libramiento al secretario particular de la Alcaldía para la adquisición de 7.500 litros de gasolina importantes, 5.430 pesetas sin justificación.

Décimo séptimo.—En el 1934 resultan 97 libramientos sin la justificación debida, importantes 244.360'88 pesetas, entre ellos existen por valor de 101.690'50 pesetas libradas a un concejal para las fiestas del Corpus del año pasado, que no se justifican, y 62.956 pesetas para Cantinas escolares y que adolecen de los mismos defectos.

Décimo octavo.—El día 3 de mayo de 1929 se aprobó un presupuesto extraordinario de 32.500.000 ptas., no habiéndose hecho la confección de este presupuesto ni se realizó sobre base firme, omitiéndose los proyectos definitivos de las obras.

Ha pagado la Corporación indebidamente 177.878'84 pesetas.

Desde 1929 al 34 no se solicitó la prórroga del presupuesto extraordinario, como está prevenido, habiéndose, además, cobrado contribuciones especiales sin realizar los expedientes parciales por cada obra.

Sin consignación en el citado presupuesto se han nombrado y pagado funcionarios por valor de 2.452.994'72 pesetas.

Décimo noveno.—En obras del presupuesto extraordinario se han satisfecho sin justificación de ninguna clase 140 libramientos importantes 599.998'74 pesetas, casi todos ellos al pagador de obras, cuyas cantidades no ha percibido, según manifiesta por escrito.

También aparecen en los años 32 al 34 28 libramientos sin justificación, que im portan 241.589'17 pesetas, entre ellas 138 mil 579'06 pesetas a don Rogelio Martínez Canavate, sin justificación de ninguna clase, ni certificaciones de obras.

Veinte.—Se ha comprobado que por el Negociado de Contribuciones especiales expedientes de lo cobrado por dichas con no se tramitaron los correspondientes tribuciones a los particulares, constituyendo un exacción ilegal el percibo de estas cantidades hasta tanto haya sido terminada su tramitación.

Veintiuno.—En las relaciones de acreedores y deudores de la Corporación pertenecientes a los ejercicios de 1931 y 32, por no estar hechas las del 33 y 34, aparecen en 1931 créditos pendientes de cobro por valor de 2.531.021'88 pesetas, todo de deudores que resultan en su mayoría ilusorios y prescritas casi todas las cantidades que se fijan.

En las mismas condiciones están los correspondientes al año 1932.

El Ayuntamiento ha tenido que sopor tar y atender los presupuestos carcelarios desde tiempo inmemorial sin que aparezca más que un solo expediente de responsabilidad contra el recaudador don Juan Fernández, que fué alcanzado en 371.784'12 pesetas, en el año 1931, sin que hasta la fecha se ingresara dicho alcance.

Veintidós.—Durante la vigencia de los presupuestos de 1931 y 32 se realizaron varios suplementos de crédito basados en los superávit, figurando entre ellos partidas para personal.

Veintitrés.—Por don Ramón Rojo Mu-

rría, veterinario de esta capital, se presentó un escrito manifestando que fué nombrado interinamente en enero de 1931, inspector municipal de Sanidad, siendo destituido en tres de noviembre de 1934, por razones de economía.

La destitución fué ordenada por la Comisión gestora que tomó el acuerdo para eximirse de la responsabilidad contraída por los anteriores Ayuntamientos, sosteniendo por más de seis meses a más de 82 funcionarios interinos.

Veinticuatro.—Por doña Carmen Gil de Sagredo y Sánchez se presentaron escritos denunciando que con motivo de las obras del Camino de Ronda fueron invadidas sus propiedades y cosechas por cientos de obreros, sin más título que la orden del Ayuntamiento, y sin que hasta ahora se le hayan reintegrado los daños y perjuicios ocasionados sin perjuicio de que a otras personas se les ha entregado con largueza cantidades por la ocupación de parcelas, acusándose con ello una manifiesta parcialidad.

Veinticinco.—Según certificación del recaudador general de Impuestos, existen en dicha Oficina pendientes de cobro desde el año 1930 a diciembre del 34 recibos por valor de 226.805'48 pesetas, resultando deficiente en extremo la recaudación y más deficiente el servicio que realizan los agentes a quienes no les interesa un mayor ingreso por el mal acuerdo de la Corporación de tenerlos a sueldo fijo de 4.000 pesetas.

Veintisiete.—Las multas tramitadas por el Negociado correspondiente, desde abril de 1931 hasta octubre del 34, ascienden a 6.352 pesetas, y de estas solo aparecen hechas efectivas 689, y pendientes 5.663 cuyo importe asciende a 181.196'50 pesetas, estando incluidas en estas las condenadas y las sobreesadas.

Veintiocho.—En el Negociado de Fomento existen pendientes quince liquidaciones de licencias de obras importantes 4.530 pesetas, que no se pusieron al cobro por orden del alcalde, sin conocimiento de la Corporación; tampoco se han hecho efectivos los impuestos municipales de los 130 edificios del Barrio de Figares, ni se han ingresado pesetas 16.521 por el impuesto sobre la construcción del edificio del Banco de España.

Veintiocho.—Según resulta de los respectivos expedientes, los presupuestos ordinarios de la Corporación de 1931 al 34, y según certificación de Intervención, se pusieron en vigor sin haberse resuelto definitivamente por el Centro superior.

Veintinueve.—Por virtud de nueve certificados de sesiones celebradas por el Cabildo, a partir de 1931, se confirman acuerdos lesivos para la Corporación, tales como adquisición de camionetas, un autocamión tanque, destitución de don Agustín Lupiáñez, inspector de Abastos, aumentos de sueldos y reconocimientos de quinquenios por servicios prestados en otra Corporación, prohibido por el Reglamento de Funcionarios en general.

Treinta.—En el Negociado de Beneficencia existe un patrón fichero de acogidos del año 1929 en que el número de éstos alcanza a 4.270 habiéndose aumentado a 6.800.

Treinta y uno.—En 11 de junio del 32 se protestó en sesión de Cabildo de las condiciones que se establecieron para el concurso de dos plazas de inspectores de Impuestos, exigiéndose a los solicitantes un examen de aptitud, sin programa.

En 17 de abril del 34 se publicó un curso para proveer dos plazas de inspectores de obras exigiéndose los mayores méritos y entre los nueve concurrentes, fueron designados precisamente los que carecían de título profesional.

Treinta y dos.—Por don Antonio Giménez Aguado se presentó escrito denunciando que facilitó materiales de construcción a don Luis Rodríguez Estévez, para realizar una obra por la cantidad de 4.252'70 pesetas, y a pesar de las gestiones que hizo para que la fuera retenida la fianza, para reintegrarse de la deuda, no pudo conseguirla, habiéndose devuelto esta sin los requisitos legales.

Treinta y tres.—Reclamada de la Intervención la relación de lo pendiente de pago al terminar el ejercicio de 1934, aparece lo siguiente: El importe de las facturas tramitadas pendientes de pago y las obligaciones reconocidas no satisfechas, ascienden a 2.361.928'72 pesetas las deudas que pesan actualmente sobre el presupuesto ordinario, como consecuencia del extraordinario, incluido lo que se debe de los empréstitos, a pesetas 13.640.731'60 pesetas.

En resumen, adeuda el Ayuntamiento en la actualidad, la cantidad de pesetas, 16.314.357'72, incluidas las cantidades que adeuda a la Diputación,